

3

RELACION DE LAS EPIDEMIAS

DE CALENTURAS

PÚTRIDAS Y MALIGNAS,

que en estos últimos años se han padecido en el Principado de Cataluña ; y principalmente de la que se descubrió el año pasado de 1783 en la Ciudad de Lérida, Llano de Urgél y otros muchos Corregimientos y Partidos , con el método feliz , pronto y seguro de curar semejantes enfermedades.

POR DON JOSEPH MASDEVALL,
Doctor en Medicina de la Universidad de Cervera, Médico del Rey nuestro Señor con exercicio , Inspector de Epidemias del Principado de Cataluña, Sócio del Real Colegio de Médicos y Cirujanos de Zaragoza, y de la Real Sociedad de Medicina de Paris.



DE ÓRDEN SUPERIOR.

EN LA IMPRENTA REAL.

1786.

RELACION DE LAS EPIDEMIAS

DE CALENTURAS

PÚTRIDAS Y MALIGNAS,

que en estos últimos años se han padecido en el Principado de Cataluña; y principalmente de la que se descubrió el año pasado de 1783 en la Ciudad de Lérida, Llano de Urgel y otros muchos Corregimientos y Partidos, con el método feliz, pronto y seguro de curar semejantes enfermedades.

Por DON JOSEPH MASDEUALL,
Doctor en Medicina de la Universidad de Girona, Mi-
nistro del Rey nuestro Señor con ejercicio, Inspector de
los Hospitales del Principado de Cataluña, Secretario del Real
Colegio de Medicina y Cirugía de Tarragona, y de
la Real Sociedad de Medicina
de Paris.



DE ORDEN SUPERIOR.

EN LA IMPRENTA REAL.

1786.

(3)

PRÓLOGO.

Penetrado de dolor el piadoso co-
razon de nuestro amabilísimo Monar-
ca (que Dios guarde) por los des-
trozos, aflicción y luto que causaba
en las poblaciones de este Principado
la Epidemia de calenturas pútridas y
malignas que á principios del año pa-
sado de 1783 se descubrió en la ciu-
dad de Lérida, cundiendo por todo el
Llano de Urgel, Conca de Berberá,
campo de Tarragona, Sagarra, Man-
resa, Llausanés, Solsona, hasta la Seo
de Urgel y sus inmediaciones, exten-
diéndose con la mayor furia por la par-
te de Igualada, Piera, Villafranca de
Panadés, Martorell y otros pueblos cer-
canos; dió las mas activas y eficaces
providencias para liberrar á sus ama-

A 2 dos

dos vasallos de tan cruel azote, que dexaba sin vida principalmente á la gente mas robusta de la edad de veinte á cincuenta años, quedando con el mayor desconsuelo por ver que no surtian el feliz efecto deseado, las sábias y eficaces providencias con que tanto la Real Junta de Sanidad de Barcelona como la de Madrid procuraban con el mayor zelo impedir dichos estragos y muertes.

En estas críticas y deplorables circunstancias en que se hallaba este Principado, el Excelentísimo Señor Conde de Floridablanca, primer Secretario de Estado, tuvo á bien de proponerme á S. M. para que me dedicase á conseguir unos fines tan loables y deseados.

Con efecto, en el mes de Agosto del referido año me mandó S. M. recorrer todos los Corregimientos y Partidos infectos, y poner en práctica en ellos el método curativo que estimáse mas oportuno para liberrar á sus mo-

radores de los horrores de la muerte con que estaban lidiando.

La Providencia ha querido dar al Rey un consuelo que tanto anhelaba, bendiciendo y colmando del mas feliz suceso el método curativo y precautivo que juzgué mas oportuno para liberrar á los vasallos de S. M. de un mal tan tremendo y executivo.

La felicidad ha sido tal, que no se hallará de mucho otra igual en quantos fastos y monumentos de Medicina nos han dexado nuestros Mayores desde Hypócrates hasta ahora. En tantas Poblaciones, en tantas Ciudades, Corregimientos y Partidos como he recorrido, en todos unánimemente se ha verificado el saludable efecto de mi nuevo método; pudiendo asegurar sin la menor exágeracion y con toda veracidad, que quantos enfermos le han seguido exáctamente, y se les ha aplicado á tiempo y antes de formárseles alguna apostema ó alguna gangrena en sus entrañas,

(6)

todos han curado felizmente, y en mucho menos tiempo que con los demás métodos de curacion conocidos hasta este dia; y los pocos que he visto morir, fueron únicamente aquellos en quienes concurrió alguna de las sobredichas circunstancias.

Estos tan felices y no vistos efectos, son bien conocidos de todos los moradores de las sobredichas Poblaciones, cuyos respectivos Corregidores, Alcaldes Mayores, Ayuntamientos y Médicos han dado á S. M. las mas sincéras y expresivas gracias por haberme enviado á ellas, hallándose acometidas de un género de dolencia tan voráz, que visiblemente iba ocasionando una general despoblacion.

No contento S. M. con haber conseguido el exterminio de dicho mal, y teniendo observado y conocido que se experimentan de algunos años á esta parte con bastante frecuencia y estragos semejantes enfermedades epidémicas en

es.

(7)

este Principado, me mandó formar, para noticia de su Real Persona, una relacion puntual y reducida de las causas, progresos y efectos de ellas, y principalmente de la última, en cuya destruccion he estado entendiendo, como se vé en la Carta-orden, que con fecha de 18 de Mayo último, se sirvió comunicarme el Excmo. Señor Conde de Floridablanca, y es del tenor siguiente.

„ Como de algunos años á esta parte se experimentan las Epidemias con „ bastante frecuencia y estragos en toda la extension de ese Principado, se „ hace preciso que V. S. forme para noticia del Rey una relacion puntual y „ reducida de las causas, progresos y „ efectos de ellas, y principalmente de la „ última, en cuya destruccion ha estado V. S. entendiendo; cuidando en „ todo caso de que no falte nada de lo „ relativo á la historia del contagio y „ demás que V. S. estime conveniente „ para precaverle.

„ Dios

„Dios guarde á V. S. muchos años
 „como deseo. Aranjuez á 18 de Ma-
 „yo de 1784. = El Conde de Flori-
 „dablanca. = Señor Don Joseph Mas-
 „devall.“

Cumpliendo pues con tan sagradas y estrechas obligaciones, referiré primero muy sucintamente las Epidemias que desde el año de 1764 ha padecido este Principado; época, en que retirándose las tropas Francesas de Portugal, nos dexaron la semilla del contagio de las calenturas pútridas, contagiosas y malignas que habian padecido en aquella Campaña; y despues daré cuenta y razon de esta última, que tanto se ha extendido á un mismo tiempo por tantas Poblaciones, Corregimientos y Partidos, cuyos estragos han sido tantos como que en diferentes Pueblos, á mi páso por ellos, me aseguraban las gentes visibles de los mismos, que habia perdido el Rey la tercera parte de su poblacion, lo que principalmente ha su-

ce-

cedido en Artesa de Segre y sus contornos, habiéndose siempre verificado haber sido mayor la mortandad en las Poblaciones donde los Médicos han sido mas afectos y adictos á la sangría, la que en realidad ha sido executada con tanta barbárie y furor en muchos Partidos del Llano del Urgél, que las mas de las muertes acaecidas en ellos deben atribuirse mucho mas á dichos excesos, que á la violencia del mal.

Expondré al mismo tiempo mi nuevo método curativo, verdadero y específico, que con tanta felicidad he puesto en práctica; método adaptable á quantas Epidemias de calenturas pútridas y malignas se experimentarán en adelante en todos tiempos y ocasiones; pues asi como todos los males Gálicos ó Venéreos se curarán en todas las edades con el Mercurio, y este remedio aprovechará siempre para la cura de quantos en adelante se hallaren to-

B

ca-

cados de este mal, así tambien cuántas especies de Epidemias de calenturas pútridas y malignas acometan al hombre en lo sucesivo, serán siempre curadas felizmente por dicho mi nuevo método, por ser el verdadero remedio y específico de todas ellas. Método sumamente fácil de seguir y poner en práctica por qualquiera; y como dichas Epidemias han sido hasta ahora las que han quitado la vida á muchísimos antes de dexarles llegar á una avanzada edad; estando bien acreditado, por la continua experiencia de muchos siglos, que mata mas gentes la calentura sola, que las demas enfermedades juntas, habiéndose tenido siempre por muy difícil el poder adquirir los conocimientos debidos para llegar á conseguir una perfecta curacion de dichos males; lo qual dió ocasion al grande Hypócrates para decirnos en el primero de sus Aforismos: *ars longa, vita brevis*, parece que desde esta época podremos levantar la

voz

voz y dar un sentido totalmente opuesto á dicho Aforismo, diciendo con la mayor satisfaccion y complacencia: *ars brevis, vita longa*; pues que siendo tan fácil á los mortales el libertarse de dichos males, serán en adelante muchísimos mas los que llegarán á una muy avanzada edad: *ars brevis, vita longa*.

Y como en la citada Carta se me encarga muy estrechamente que exponga quanto estime por conveniente para precavernos de dichos males, á lo último de esta relacion propondré el método precautivo que la experiencia me ha acreditado ser el mas apropiado para extinguir dichas Epidemias, y cortar su feroz vuelo. Todo lo que con mucho gusto sujeto á la censura del corto número de los Médicos sábios, y no al crecidísimo de los ignorantes; algunos de los quales, y en realidad los mas despreciables que conozco en esta Provincia, sin duda por estar per-

B 2

sua-

suadidos, que el ambiente que respiran dentro de los límites y muros de una Ciudad, les enseña todos los arcanos de Apolo, son los únicos que se han opuesto con teson y rabia á este mi método, por mas que cada dia vean y observen morirseles los enfermos en sus manos, tratados por sus despreciables medios de curacion. Estos son los verdaderos perturbadores de la paz y salud pública; dignos en efecto como tales, de un exemplar castigo; que royéndoles el corazon la negra envidia, por ver mis tareas literarias premiadas por S. M., van cada dia inventando mil groseras invectivas y mentiras, con las que intentan apartar el Público de la confianza que debe tener en unos remedios tan seguros, tan inocentes y benignos como los que uso y propongo. Pero son tan generalmente conocidos los saludables efectos de estos remedios, que cada dia van ganando nuevo terreno; y preveo que dentro de po-

co tiempo solo les ha de quedar el rubor y la confusion de haberse, tan sin fundamento, opuesto á estos mis inventos. Valiendome pues de mi Filosofía, he resuelto hacer el mayor desprecio de todas sus infundadas habladurías, por mas que haya habido algun Profesor dotado de tan evidente malignidad, que prefiriendo los sentimientos de su envidia al restablecimiento de la salud pública, ha hecho quanto ha podido para conseguir el detestable fin de que los Médicos de las Poblaciones acometidas por la Epidemia, se retractasen de las cartas que á favor de mis remedios habian escrito al Excelentísimo Señor Conde de Floridablanca y á este Capitan General; pero felizmente para la sanidad pública le han salido tan vanos sus conatos, que los Médicos de las Poblaciones principales de mi tránsito, en semejantes enfermedades, continuan con el mas feliz suceso en servirse de dicho mi método; y muchos

chos de ellos me han escrito que están prontos á defenderle, escribiendo contra qualesquiera malévolos y preocupados.

CA-



CAPITULO I.

Relacion de las Epidemias de calenturas pútridas y malignas, que han afligido á este Principado de Cataluña, principalmente desde el año de 1764 hasta el de 1783.

Conviene los Médicos sábios de estos últimos tiempos en que las Epidemias de calenturas pútridas y malignas, no son ni con mucho tan frecuentes, ni de tan mala índole en Europa en este siglo, como lo fueron en los pasados: lo que atribuyen á muchísimas causas, como al aumento de poblacion, que ha dado mayor extension á la agricultura, la qual sabe contener los rios en sus albeos, facilita su curso, y ha enseñado á desaguar las tierras pantanosas. El aumento del comercio, el mayor gusto y suntuosidad en los edificios, la necesidad de muchas maderas, que ha tenido mucha parte en el corte de bosques y arboledas, de que antiguamente estaba tan

tan

tan cubierta la tierra, que impidiendo la libre circulacion del ambiente, é induciéndole una demasiada humedad, la corrompían y causaban mas á menudo dichas Epidemias.

El mayor consúmo de vino, de cerveza, de licores espirituosos y fermentados, las muchas verduras y frutas que comemos en estos tiempos, lo poco que nos damos á carnes y pescas saladas, todas estas circunstancias concurren en gran manera á tener nuestra sangre mas limpia, y se impide por ellas la putrefaccion de nuestros humores.

Pero ninguna de estas causas ha contribuido tanto á minorar las calenturas pútridas en los Reynos civilizados de Europa en estos tiempos, como el azucar. Este precioso donativo de la naturaleza, que en este siglo se ha hecho tan familiar y tan comun en las mesas de los Europeos, es un sal esencial acetoso, un jabon purísimo que si se destila en vasos cerrados da un espíritu ácido penetrante que fermenta y se convierte en vino, que excita la embriaguez como los demás vinos; une en sí tantas y tales circunstancias, que en el resto de la naturaleza no se encuentra substancia alguna que las posea iguales. Mezclado con
nues-

nuestros humores diluye y disuelve, al modo de los demás jabones, la demasiada tenacidad de los aceytes y azufres gruesos de la masa de la sangre; divide y atenúa la lympha y pituita crasa y biscosa; embebe y destruye su acrimonia; no se convierte en humor vilioso, antes al contrario es el aperitivo, el atenuante y el dulcificante de dichos humores.

A todas estas circunstancias y causas unidas, empezadas de lexos en los siglos pasados, y hechas mucho mas sensibles en éste, debemos la minoracion que en número y malignidad experimentamos en estos tiempos en las Epidemias de calenturas pútridas y malignas, como mas difusamente lo tengo expuesto en la obra, que sobre estas enfermedades tengo compuesta por órden de S. M., conviniendo todos los citados Autores, que en todos los Países y Regiones, y todas las veces que las circunstancias sobredichas serán las mismas que en los siglos pasados, se verán aquellas enfermedades con la misma fuerza y frecuencia que antes, las quales nacen, aumentan, disminuyen y se extienden con proporcion igual á dichas circunstancias.

Por mas que es cierto que en este Principado de Cataluña en estos últimos tiem-
C pos

pos se verifican y están puestas en uso y en práctica las causas y circunstancias que he propuesto arriba haber contribuido mucho á minorar las Epidemias de calenturas pútridas y malignas, lo es tambien, que desde el año de 1764 hasta ahora, son muchísimas las Epidemias que de estos males han acometido á sus moradores, y muchas mas que de antes, de donde es preciso deducir que alguna causa y circunstancia particular se ha de haber experimentado entre nosotros, que haya tenido venenosidad y fuerza, para podernos ocasionar unos males de esta naturaleza, que á la verdad han minorado mucho la Poblacion de esta Provincia.

Esta causa la encontraremos luego, y se nos hace evidente, si consideramos que en la guerra que tuvimos últimamente contra el Reyno de Portugal, tanto nuestras tropas como las auxiliares Francesas sufrieron muchísimo, y fueron acometidas en dicho Reyno por unas fuertes y muy extendidas Epidemias de calenturas pútridas y malignas, que quitaron la vida á un crecidiísimo número de ellas.

Las tropas Francesas al salir de Portugal se retiraron á Cáceres, y estuvieron detenidas allí una temporada: en esta Villa

y

y desde ella se extendió inmediatamente una mortífera Epidemia, que desoló aquel País, causando los mas lamentables estragos, tanto entre los soldados y gentes del Ejército, como entre los moradores de ella. Calmó despues la tempestad, lo que dió lugar á que el resto del Ejército pudiese encaminarse á Francia; pero aquellas tropas debilitadas por las enfermedades pasadas, teniendo aún dentro de la masa de la sangre muchos principios pútridos, y sus vestidos (principalmente los de lana) embebidos de los vapores venenosos y corrompidos, que las habian inducido, y que durante ellas y la convalecencia, por el sudor y la transpiracion habian salido de sus cuerpos, con la fatiga del camino, volvieron á enfermar. Al llegar á este Principado, que fue en 1764, nos llenaron los hospitales de su tránsito de las mismas enfermedades que habian padecido en Portugal, y con la comunicacion que tuvieron con nuestros Paysanos (habiendo sido preciso alojarlas en las casas de los Particulares) dexaron en éstas aquel vapor y fermento venenoso, que desde luego adquirió la fuerza y venenosidad necesaria para poder comunicar á estos habitantes los mismos males; de modo que en las mas de las Poblaciones

C 2

cio-

ciones por donde transitaron, se propagó luego una Epidemia de dichas calenturas, mas ó menos extendida, mas ó menos fuerte, segun la disposicion que encontró en la atmósfera de ellas y en sus habitantes para poder producir tan tristes y lamentables efectos.

La comunicacion, el comercio, la amistad y parentesco de las gentes de los Pueblos del tránsito de las tropas Francesas con las demás por donde no transitaron, comunicó tambien á estos los referidos males; de modo que fueron tambien muchísimos los Pueblos de este Principado, que sin haber tenido comercio ni trato con las tropas Francesas, fueron acometidos de las mismas enfermedades, ó bien por las sobre referidas causas, ó bien porque se retiraron en ellos soldados y otros individuos nacionales que las habian padecido en Portugal.

Eran en tanto grado contagiosas y malignas las tales calenturas, que yo que visité las tropas Francesas en el hospital, que á cuenta del Rey Christianísimo se plantificó en esta Villa, experimenté que los enfermeros á pocos dias que servian á los enfermos contagiados de ellas, caían los mas con la misma enfermedad, cuya señal, como lo aseguran los mas experimentados

Prác-

Prácticos, es la mayor prueba de ser el mal muy contagioso.

No permiten los estrechos límites de esta relacion que me detenga á referir por extenso las muchas Epidemias que desde el año de 1764 hasta el pasado de 1783, ha sufrido este Principado; y dexando á parte las que se experimentaron inmediatamente despues del tránsito de las tropas Francesas, solo hablaré de las mas intensas y extendidas, y de las que se demostraron con todo el aparato y síntomas de una tremenda malignidad, como fueron las que en 1768 y 1769 se experimentaron en la Villa de Torá, Corregimiento de Cervera; y en el mismo año de 1769 padeció otra muy tremenda la Villa de San Feliu de Guixols, Corregimiento de Gerona, á cuya destruccion fui enviado por el Excelentísimo Señor Conde de Riela, Capitan General que era entonces de este Principado.

En 1771 la Manresana y sus cercanías padecieron otra Epidemia semejante. En 1776 se apoderó otra de la Ciudad de Cervera; la Villa de Agramun y Villagrasa experimentaron otra igual en 1781. Otra de muy maligna y contagiosa se verificó en la Villa de Berdú en 1782. Y la Ciudad de

Be-

Balaguer ha visto morir muchos de sus mas robustos habitantes por otra semejante Epidemia que apareció en ella en todas las Primaveraes desde el año de 1781 hasta el pasado de 1783. En todas estas y las demás Epidemias que en el citado espacio de tiempo ha padecido este Principado, se han visto las mismas señales, caractéres, síntomas y accidentes; en todas ellas dichos síntomas se ha visto ser efecto de la putrefaccion de la masa de la sangre y de nuestros humores, mas ó menos intensa, de lo que si se hubiesen hecho cargo los Médicos que las trataron, y no hubieran sido tan adictos á la sangría y al método antitiflogístico, hubieran sido indubitavelmente mas felices, pues que llena su cabeza de ideas de inflamacion, ardor y de calenturas inflamatorias, pusieron toda su confianza en la repetida y reiterada sangría, con cuyas exorbitantes evacuaciones de sangre, postraron sus enfermos, adquirió mas grados de venenosidad y fuerza la corrupcion de la masa de la sangre, y fueron muchísimos los que por haber sido medicados por semejantes medios perdieron la vida, que tengo por muy cierto hubieran conservado, á no haber sido asistidos por unos Médicos de este jaéz, y de un tan errado modo

do de proceder, que en lugar de asistir y ayudar al pobre paciente, se ponen de la parte del mal, matan mas enfermos que la misma Epidemia, y son unas pestes públicas permitidas, que aniquilan y destruyen la Poblacion del Estado.

De todo lo referido hasta aqui se infiere con evidencia, que la causa principal que ha inducido á este Principado tantos daños y tantas Epidemias, ha sido el tránsito de las tropas Francesas por él, retirándose de una guerra y de una campaña tan calamitosa como la de Portugal, en la que perdimos tantas gentes por razon de dichas Epidemias y enfermedades.

Estas mismas calamidades y destrozos padecerán siempre estos Reynos y qualquier otro Estado, si despues de una larga guerra en la que son tan frecuentes semejantes Epidemias, se permite, como se ha practicado hasta ahora, que las tropas se internen luego en lo interior de qualquiera de las Provincias. Es una cosa cierta y positiva, que muchos soldados parten del Exército llevando en su cuerpo y en sus vestidos las semillas de las calenturas contagiosas que se han padecido en ellos, las quales despues, por el concurso de várias causas y circunstancias, llegan á adquirir

la venenosidad y actividad necesarias para poder producir semejantes enfermedades.

El medio de cortar unos males de tan deplorable naturaleza sería el que al retirarse las tropas de las campañas en que los hubiesen padecido, se las mandase quedar una temporada á las fronteras del Reyno, y se las obligase á hacer una especie de quarentena; no quiero decir con el rigor con que se hace por la Peste, si solo tenerlas en dichas fronteras por un cierto espacio de tiempo, haciéndoles respirar el ayre de una buena y saludable campiña, y purificando con distintos saumerios apropiados diariamente sus vestidos y alhajas; siendo cierto como lo es, que llevan en sus ropas de lana vários miasmas y exalaciones pútridas y contagiosas, que llegando despues á adquirir la actividad y eficacia correspondiente, producen de nuevo en lo interior del Reyno las sobredichas Epidemias.

No puede un Reyno sostener una larga y dura guerra, por mas que se haga fuera de sus límites, sin que se le sigan dos efectos sumamente perniciosos, que son la miseria y la despoblacion, la qual es á proporcion de los hombres formados y adultos que pierden la vida en ella. Las Artes y el Comercio quedan sin alma y sin

vi-

vigor, las tierras son menos cultivadas, y de todo es grande la miseria que resulta á los individuos del Estado.

En estas tan tristes y lamentables circunstancias debe el Ministerio favorecer por todos los medios posibles un nuevo aumento de Poblacion, á fin de recuperar las pérdidas pasadas: y es una cosa fuerte, que por falta de atencion y reflexion dexemos introducir en el Reyno nuevos destrozos y calamidades en el tiempo que mas necesitamos evitarlas: y en realidad se evitarán en gran parte, si en semejantes casos ponemos en práctica los sobredichos medios precautivos, y la especie de quarentena que tengo propuesta; todo lo qual puede executarse sin el menor dispendio de intereses, y será mucho el beneficio que tocará el Estado con tan fáciles, inocentes y seguras providencias.

Sé y me consta muy bien, que hasta ahora son muchísimos los Médicos que no han llegado á comprehender, como corresponde la naturaleza de las referidas Epidemias y enfermedades, y aún menos el modo con que se nos comunican, y se hacen tan comunes y familiares. A estos sin duda parecerá una cosa risible y digna del mayor desprecio la providencia y regla-

D

men-



mento de Policía que propongo. Para disuadirlos de su errado modo de pensar, solo les encargo lean con la mayor reflexion el primer tomo del Código de la Medicina Militar, hecho á favor del servicio de las tropas de Tierra, y dado á luz por el sapientísimo Señor Colombier, Médico que ha envejecido asistiendo á los Militares, acometidos por las enfermedades pútridas en los Ejércitos del Rey Christianísimo, en donde verán que desde la página 321 hasta la de 328, se explica en este asunto en términos tan idénticos á los míos, como que propone al Ministerio Francés las mismas providencias precautivas y quarentena que yo.

CAPITULO II.

Relacion de la Epidemia que á los principios del pasado año de 1783 se dexó ver en la Ciudad de Lérida, extendiéndose al mismo tiempo por otras muchas Ciudades, Villas y Poblaciones de este Principado.

Si hacemos la debida reflexion sobre lo que en el antecedente capítulo tengo expuesto concerniente á las últimas Epidemias, que desde el año de 1781 ha pa-

decido este Principado, se verá, que la de Lérida del año pasado, que tanto se extendió por el mismo, ha sido continuacion y reproduccion de la que en 1781 se experimentó en Agramun y Villagrassa, de la que en 1782 ocasionó tantos estragos y muertes en la Villa de Berdú, y de la de la Ciudad de Balaguer, que desde el año de 1781 hasta el pasado de 1783 ha comparecido anualmente en la Primavera, extendiéndose por sus inmediaciones; Poblaciones todas sitas á las cercanías de la Ciudad de Lérida y en el Llano de Urgél.

Segun quedé informado por los sábios Médicos de dicha Ciudad de Lérida en las muchas conversaciones y conferencias que tuvimos sobre este asunto en mi larga morada en ella, se empezaron á ver dichas enfermedades epidémicas ya á los últimos de 1782, las que insensiblemente fueron creciendo, de modo que en el mes de Febrero y Marzo de 1783 se vió ya dicha Ciudad en el mayor conflicto y afliccion por haberse introducido la Epidemia en las mas de las casas de sus habitantes, con tal furor y rabia, que dexaba sin vida á un gran número de ellos; y principalmente á los mas jóvenes y robustos, con cuyos motivos el 13 de Marzo el muy ilustre Ayun-

tamiento de la misma convocó á sus Médicos á fin de que expusiesen los medios curativos y precautivos mas oportunos para cortar la ulterior extension de dicha Epidemia.

La Real Junta de Sanidad de Barcelona hizo los mas vivos esfuerzos para cooperar á tan deseado bien, no solo comunicando á la Real y General Junta de Sanidad de Madrid, quanto pasaba en la Ciudad de Lérida y sus contornos, sino tambien enviando dos veces á aquella Ciudad á distintos Catedráticos de Medicina de la Universidad de Cervera, á fin de que juntos con los Médicos de la misma deliberasen lo mas conducente á la curacion de los enfermos, y total exterminio de la Epidemia, que prosiguió con tal furor que dexó burladas quantas sábias providencias se pusieron en práctica: pues en lugar de experimentarse alguna disminucion en ella, fue siempre de nuevo ocupando otros terrenos y Poblaciones, como en el exordio de esta relacion queda referido.

Solo á los principios de Octubre de dicho año empezó á calmar la tempestad en dicha Ciudad, pero esta serenidad duró poco tiempo; pues á pocos dias se aumentó mucho el número de los enfermos, cuya

nueva reproduccion de enfermedades cesó enteramente por Diciembre, habiendo continuado en disfrutar del mismo bien y consuelo, pues aunque, de tanto en tanto, han comparecido de nuevo algunas calenturas pútridas y malignas, nunca mas han vuelto en el número y extension que de antes; lo que me consta por várias cartas que he recibido de aquellos Médicos, los quales muy atentos y reconocidos á la afabilidad con que los traté y comuniqué mi nuevo método curativo y precautivo, me han favorecido siempre con su sábia correspondencia, dándome parte de la continuacion de los saludables efectos que van verificando de los medios de curacion, que les aconsejé poner en práctica.

Yo salí á mi Real comision en el mes de Agosto, é informado que la enfermedad epidémica ejercía los mas fúnebres estragos en la Ciudad de Solsona, Seo de Urgél, Cardona, Manresa, San Padó, todo el Llausanés y Pueblos cercanos á estas Villas y Ciudades, me encaminé primeramente á estas Poblaciones, seguí despues á Calaf y parte de la Sagarra; tomé luego el rumbo por la parte del Llano de Urgél, y despues de haber seguido várias Poblaciones de este territorio, entré en Lérida,

desde cuya Ciudad pasé á asistir los enfermos de las Poblaciones del Llano de Urgél, confinantes con Aragon por la parte de Medio-dia, como Alcaraz, Soses, Aytona, Torres de Segre y otras diferentes. Volví otra vez á Lérida; salí despues para Balaguer, Agramun y su Partido, Artesa de Segre, Valdomar, Cubells y otras diferentes Villas de aquel Partido, desde donde habiendo vuelto á la Ciudad de Balaguer seguí el territorio llamado Segriá, y las mas de sus Villas y Pueblos, como Alfarrás, Almenar, Aguaire y muchas otras que dexo de nombrar por no ser difuso.

Volví á entrar en Lérida, y despues de haber conferenciado de nuevo vários asuntos relativos á la extincion y curacion de la Epidemia con aquellos célebres Médicos, emprehendí las Poblaciones de la parte baja del Llano de Urgél, como Torra Grossa, Juneda, las Borjas, Arbeka y diferentes otras de este Partido; dexé mi nuevo método curativo encargado á los Médicos de las Villas del Partido llamado Conca de Berberá, como Esplugacalba, Monasterio de Poblet, Espluga de Francolí y diferentes otras, hallando aun en todas ellas un número crecido de enfermos. Partí de allí al Campo de Tarragona, pasando por las

las Villas de la Selva, el Cubé, el Musté y Reus, desde cuya última Villa dirigí mi viage á la de Valls, y desde ella pasé á la de Sarralt y sus inmediaciones; entré otra vez en Sagarra, y me detuve una temporada en la Ciudad de Cervera, para cumplir, como cumplí en efecto, con otro muy reelevante y honorífico encargo, que la piedad del Rey se dignó fiar á mis cortos talentos, y consiste en enmendar y corregir el modo de enseñar la Medicina en aquella Universidad, formando con acuerdo de aquellos Catedráticos un nuevo plan de Estudios, que S. M. tuvo á bien aprobar, mandando se pusiese desde luego en práctica en todos sus puntos, y que empezase la nueva enseñanza por San Lucas próximo, á cuyo fin se han hecho las oposiciones á las nuevas Cátedras y Ayudantías propuestas en dicho plan.

En el tiempo que estuve detenido en Cervera salí á la Villa de Tarrega y algunas otras Poblaciones inmediatas, y confirmé á sus Médicos en mi nuevo método curativo, el que, sin haberme visto, habian ya puesto en práctica desde que los felices efectos, conseguidos con él en Lérida, habian llegado á su noticia. Todas las Poblaciones de los contornos de dicha Ciudad habian

bian sido acometidas tambien por la Epidemia, pero no se introduxo ésta con tanta extension en ella como en otras muchas Poblaciones cercanas : con todo , siempre sus Médicos han tenido que asistir á varios de sus habitantes acometidos por dichas enfermedades. Con cuyo motivo , tuve la satisfaccion y el gusto de hacer evidencia á aquellos doctos Catedráticos de Medicina, de la eficacia particular y no vista de mi nuevo método curativo , de la que quedaron desde luego tan convencidos y persuadidos , que desde entonces , no solo dichos Catedráticos , pero tambien los demás Médicos sábios que florecen en dicha Ciudad , lo practican unanimente en sus enfermos, no solo de la Ciudad , sino tambien de los de las demás Poblaciones cercanas de su cargo , y lo han hecho conocer á muchos Médicos de aquel territorio; de modo que habiendo vuelto á Cervera en el mes de Julio último con el motivo de la aprobacion que S. M. se ha dignado dar al nuevo plan de Estudios , he visto con la mayor complacencia , que mediante dicho mi nuevo método habian salvado las vidas á muchos centenares de vasallos de S. M.

En mi detencion en la Ciudad de Cervera , para cumplir con el encargo que debí

á

á S. M. tuve noticia positiva de los lamentables estragos y muertes diarias , que ocasionaban las enfermedades epidémicas en la Villa de Igualada y sus contornos, que combatidas por aquellos Médicos preocupados y muy adictos al método antiflogístico , con las repetidas y crecidas evacuaciones de sangre , aumentaban mas y mas la malignidad del mal. Y no pudiendo en el pronto pasar allí , como me lo dictaba el ardiente celo patriótico con que siempre he procedido á favor de la causa pública, remití desde luego al Alcalde Mayor de dicha Villa un quaderno de mi método curativo, que al principio de la comision compuse, á fin de que los Médicos pudiesen con mas facilidad y todo acierto seguirle y ponerle en práctica. Y encargué muy de veras y en nombre del Rey á dicho Alcalde Mayor, que juntára desde luego los Médicos de aquella Villa, diese á cada uno una copia de dicho quaderno , y les mandáse poner en práctica, y seguir inmediatamente el método curativo contenido en él , lo que practicó aquel Alcalde Mayor con toda prontitud y celo; con lo que se vió, que dexado el método que seguían aquellos Médicos anteriormente, mudaron las cosas de semblante, y á mi llegada (que fue unos

E

ocho

ocho días después) encontré en dicha Villa á muchísimos enfermos mejorados, y que respondían con declarada gratitud á los felices efectos que habían conseguido con mis remedios.

Con mi visita animé á dichos Facultativos á que los pusiesen en práctica indistintamente con teson y eficacia: les solté muchas dificultades, que se les ofrecieron sobre ellos y la naturaleza del mal; y convencidos á fuerza de muchas irrefragables y evidentes curaciones, conocieron ser mi método el mas seguro y mas apropiado para curar perfectamente semejantes males, quedando aquellos moradores consolados, alegres y contentos por haber encontrado un medio seguro de libertarse de unos males, que tanto horror y miedo les habían causado hasta entonces, habiendo dexado sin vida á un crecidísimo número de entre ellos.

Eran muchas las Poblaciones comarcanas que se hallaban en el mismo conflicto; en todas se puso en práctica el mismo método curativo, cuyos felices efectos habiendo llegado á noticia de la Justicia de la Villa de Piera me envió á Igualada sus Médicos, á fin de que les instruyera en él. Villafranca del Panadés, aunque no tenía un crecidísimo número de enfermos, se veía
con

el desconsuelo, de que los mas de sus habitantes que caían en dichas enfermedades lo pagaban con la vida; con cuyo motivo aquel Ayuntamiento me suplicó pasase allí: lo mismo hizo la Villa de Martorell, que veía perecer diariamente sus habitantes á fuerza de la rápida violencia de la Epidemia; á todas estas y otras Poblaciones consolé con mi visita, y en todas ellas se verificaron con la mayor evidencia los saludables efectos de mis remedios.

A los últimos del año pasado se desvaneció la Epidemia en las Poblaciones y Villas del Campo de Tarragona, después de haber dexado sin vida á muchísimos de sus habitantes en el curso de aquel año, de cuyo cruel azote se han visto de nuevo acometidos desde Febrero del corriente; al qual Partido pasé á los últimos de Mayo. Las Villas que se hallaban mas afligidas, y en que causaba el mal mas estragos y muertes, eran Alforja, Riudoms, Riudecañes y principalmente la Villa de la Selva y otros Pueblos de sus respectivos contornos; en todas ellas he encontrado á sus Médicos muy atentos y juiciosos; á todos he hecho evidencia de la excelencia del método adoptado por mí; y á todos sus habitantes he dexado consolados y agradecidos á mi vi-

sita; pues con ella se han curado sus enfermos, y se ha cortado el vuelo y extension de la Epidemia, como lo atestiguan las certificaciones que me han dado aquellas Justicias, y las cartas de gracias que éstas y sus respectivos Médicos han dirigido al Excelentísimo Señor Conde de Floridablanca, y á nuestro Capitan General, demostrando en ellas el mas perfecto, sincero y rendido agradecimiento, por haberme S. M. mandado pasar á ellas en tan dolorosas y lamentables circunstancias; habiendo merecido el mismo honor y atencion á los Corregidores, Justicias y Médicos de las Ciudades y Villas principales de mi primera comision, como queda insinuado ya en el exordio de esta relacion.

Por lo que respeta á la parte de este Principado, comprehendida con el nombre de Ampurdan y Corregimiento de Gerona, gracias al Señor, en estos últimos años nos hemos visto en lo general libres de semejantes males epidémicos; bien que debemos confesar, que desde el tránsito de las citadas tropas Francesas hemos tenido siempre muchas mas calenturas pútridas y malignas que ántes. Solo en Mayo del corriente año, á mi páso por Gerona, ví el Lugar de Sarriá acometido de ciertas en-

fer-

fermedades epidémicas, cuya Justicia vino á aquella Ciudad para suplicarme quisiese favorecerles con mi visita, pues se hallaban aquellos habitantes acometidos de unos males de tan perversa naturaleza, que en un mes, de resultas de ellas, habian muerto doce Personas, circunstancia muy atendida en un Lugar del corto vecindario de unas setenta Familias.

Con efecto, pasé desde luego á aquel Lugar; encontré en él un Médico juicioso, sábio y muy atento, natural de Cartagena, llamado el Doctor Don Francisco Guasque, que habia seguido hasta entonces los medios de curacion regulares y conocidos; vimos los enfermos, que eran en número de veinte y cinco á treinta; tuvimos una larga consulta, y como es muy leído y tiene muy buenos principios, le convencí de la eficacia de mis remedios, los puso en práctica desde luego, y los siguió con toda constancia y teson; la felicidad fue tal, que á mi vuelta por allí, encaminándome al Campo de Tarragona, que fue quince dias despues de mi primera visita, ví á todos aquellos enfermos curados; habiendo conseguido el mismo beneficio los demás que en mi ausencia habian caído; de modo que solo en dicho espacio de tiempo murió una mu-

muger acometida de un *Cancer*; los enfermos eran tambien en corto número, lo que debia atribuirse á las providencias precautivas, que desde mi primera visita mandé poner en práctica; y si bien es verdad que continuaron algunos en caer enfermos de dicho mal, es cierto que la eficacia peculiar de mi método se hizo patente á todo el Lugar, pues si murieron despues algunos á la violencia del mal, fueron unicamente los que no quisieron seguir mi método, ni conformarse á él, como se lo aconsejaba el referido sábio Profesor.

Con todo, cierto Facultativo, cuya presuncion é ignorancia me es bien conocida, declamó é hizo quanto pudo para apartar á aquellos moradores de la confianza, que por tan repetidas experiencias habian puesto en mi método; pero por mas que hizo, nada pudo conseguir, sino alucinar á algunos pocos que pagaron muy caramente su credulidad, y con la vida sus infundados chismes y habladurias, de las que haré siempre el desprecio que se merecen; y harán lo mismo qualesquiera Médicos sábios, sabiendo que se gloria de curar las Epidemias de calenturas pútridas, poniendo en uso el tan vituperable método de los absorbentes, que en estos tiempos hasta los mas in-

ínfimos Pasantes saben no tener la menor eficacia para curar semejantes calenturas.

Esta es la verdadera y sincera relacion de las calenturas epidémicas, que en los citados Corregimientos y Partidos he visto hasta ahora, desde que debí á la piedad del Rey esta comision, el empleo de Inspector de Epidemias de este Principado, y el título honorífico de Médico honorario de su Real Cámara.

En todos los citados Corregimientos, Partidos y Poblaciones he visto, que los enfermos eran acometidos por unas calenturas pútridas, que se demostraban con mas ó menos síntomas de putrefaccion y malignidad, como se verá en el siguiente capítulo.

CAPITULO III.

Se exponen los síntomas y accidentes que acompañaban las enfermedades epidémicas, de que trata el antecedente.

Las calenturas epidémicas de que tratamos, se han presentado y han acometido á los pacientes con accidentes y circunstancias no siempre las mismas; de modo que en

en cada una de dichas Poblaciones he visto que los enfermos que las padecian, por mas que tuviesen distintas señales, accidentes y síntomas que uniformemente indicaban ser nacidos de un fondo de putrefaccion en la masa de la sangre, no siempre eran los mismos en cada uno de los enfermos, ni en todos entraba la enfermedad, ni proseguia su curso de una misma manera; en unos empezaba de un modo, en otros de otro; en unos se experimentaban en su curso ciertos accidentes, que en otros no se verificaban.

En algunos empezaba la calentura por un frio sensible, siguiéndose un calor intenso, que se disipaba por un sudor excesivo, que disminuía notablemente todos los síntomas; sobrevenia despues otro crecimiento con frio, y mucho calor que se terminaba por los mismos sudores, lo que duraba de cinco á seis dias, entrando cada dia el crecimiento con un frio menos intenso, en los que á proporcion eran las remisiones y los sudores menos sensibles: todo con un notable cansancio y mucha postracion de fuerzas; de modo que á pocos dias no tenian vigor los enfermos para manejarse ni levantar sus miembros; se quejaban de un dolor intenso en el espinazo

Y

y riñones, y de una fuerte opresion en la boca del estómago, acompañada con unos vómitos de unas aguas amargas y amarillas. El dolor de la cabeza era muy intenso, la sed muy considerable, la lengua se cubría de un lodo blanquizco y algo amarillo, y se volvía luego seca y de color de granada, el pulso era oprimido, frecuente y duro, las orinas en los primeros dias de la enfermedad eran claras y limpias como agua de fuente, pero luego se turbaban y volvian encendidas; se observaba en dichos enfermos mucha dificultad en respirar, á muchos se les abultaba el abdomen; todos estos síntomas iban en aumento cada dia, y sobre el nueve ó el diez se ponía la lengua mas seca, se les añadian nuevos síntomas, el blanco de los ojos se volvía colorado, se entumecia el rostro, sobrevenia un temblor en las manos, ó bien movimientos convulsivos; en cuyos casos si el enfermo llegaba á dormir era por poco tiempo, pues luego le despertaban unos sueños pesados y fúnebres; insensiblemente caía en un letargo; perdía el uso de su razon, y aunque respondiese adequadamente á algunas preguntas, pronunciaba de tanto en tanto algunas palabras desconcertadas y sin la menor conexión.

F

En

En este estado estaba el paciente en la cama echado boca arriba, sin fuerzas, y como un pedazo de plomo, y á proporcion que se cargaba la cabeza, perdía el pulso su vigor y fuerza haciéndose mas frecuente. Las excreciones del vientre y de las orinas se hacian involuntariamente, sobrevenia el hipo, se volvian las extremidades frias, el rostro cadavérico, el cuerpo despedía un hedor pestífero, apenas se apercibía el pulso, se cargaba luego el pecho y moria el enfermo en el catorce de su enfermedad; otras veces estos últimos accidentes sobrevenian mas prontamente como del siete al nueve, en el que tambien murieron del mismo modo muchos enfermos; en otras ocasiones fue este mismo curso de enfermedades mas lento, y murieron otros diferentes desde el diez y siete al veinte y uno.

En otras ocasiones, despues de haber llegado el enfermo á la agonía y á padecer muchos de los referidos accidentes, hacia la naturaleza sobre el catorce, diez y siete ó bien veinte y uno un esfuerzo; dispartaba de su letargo; lidiaba con ventaja contra la causa del mal, conseguia una evacuacion crítica, con ella una feliz victoria y quedaba así vencida la enfermedad.

En

En otros casos empezaba la calentura por un frio menos notable, y solo muchas veces por unos excalafrios, con un notable cansancio, que venia inopinadamente: los dolores en los miembros y articulaciones eran mas ó menos fuertes; se cargaba la cabeza, la qual luego se hallaba pesada sin dolor considerable; la lengua se ponía algo sucia; el pulso era casi natural; ni tampoco se experimentaban en estos enfermos los sudores y remisiones en los crecimientos que de los primeros tengo descrito: con todo, luego sobrevenian los demas accidentes arriba expuestos, á los que muchas veces se añadian aun otros, como várias manchas de distinto color en diferentes partes del hábito del cuerpo, principalmente en el pecho, brazos y espinazo. En otros enfermos en lugar de estas manchas, sobrevenian unos granillos, semejantes á la semilla del mijo, tambien de vários y distintos colores, en cuyas circunstancias estaba el enfermo por lo regular en delirio, se volvía sordo, sin fuerza y con poco movimiento, se entumecian las glándulas parotidales, cuyos tumores unas veces supuraban, otras se resolvian: y de esta especie de enfermos murieron muchos al 14, al 17, y otros al 20 y 21.

F2

No

No era siempre este mismo el modo con que entraba la enfermedad epidémica y hacía su curso; pues á muchísimos sujetos entró de un modo muy distinto, empezando á hacerse conocer la calentura por una especie de tristeza y melancolia, que hacía mirar al paciente con la mas grande indiferencia todos los objetos á que ántes estaba mas inclinado, quexándose de una fatiga y cansancio semejante al que se tiene despues de haber hecho algun violento ejercicio; de unos calores momentáneos y pasajeros, que de tanto en tanto le subian á la cabeza, y de unos ligeros y pasajeros frios; todo con el espíritu muy decaído, y el caracter del temor y de la pusilanimidad impreso en el rostro. Padecian igualmente semejantes calenturientos un dolor obtuso en la cabeza; se seguia despues un fastidio á toda especie de alimento, con una opresion y especie de ligadura en la boca superior del estómago sin sed considerable; á cuyos accidentes se añadian unas fuertes ganas de vomitar, de las que se seguia unicamente alguna evacuacion de pocas flemas y aguas insípidas. El pulso en los primeros dias era natural, sin encontrarse en él la mas mínima frecuencia morbosa, ni calor extraordinario.

Los

Los enfermos en estos tiempos y circunstancias ni se hallaban bien para cuidar de sus cosas como lo hacian en sana salud, ni malos para ponerse en cama; tenían de dia algunos ratos libres y buenos, pero al anochecer todos los referidos síntomas aumentaban y volvian cada dia con mas violencia; la pesadez de la cabeza se hacía cada dia mas fuerte, se les añadian unos vaídos y calores en la cabeza, que perturbaban las potencias del alma, y el pulso empezaba á hacerse mas frecuente, mas perturbado y mas vário. El enfermo lo pasaba así muchas veces por el espacio de siete dias; pero pasados estos era tanta la debilidad que sentía, que se veía obligado á hacer cama: su rostro era muy pálido y desfigurado; era mucha la agitacion y la inquietud que sentia, tales, que á veces le pribaban el sueño, por mas inclinacion que tuviese á él; y aunque algunas pareciese á los asistentes que dormia profundamente, se quexaba de no haber podido dormir ni un solo instante. En estos casos el pulso empezaba á demostrarse débil, desigual, profundo y á veces intermitente, y á poco rato igual, robusto y regulado, y despues con los mismos desórdenes, desigualdades é intermitencias que antes.

Ob-

Observé en diferentes enfermos, que se les subia prontamente un calor é incendio á la cabeza y al rostro, teniendo entretanto la nariz y las orejas frias, y la frente cubierta de un sudor viscoso y frio. Otros se quexaban de un calor é incendio en la cara, al mismo tiempo que los brazos, manos, pies y piernas estaban frias como un mármol. Todos estos síntomas y accidentes aumentaban mucho desde la entrada al segundo septenario; sentian entónces un ruido continuo en las orejas, que incomodaba mucho á estos pacientes; empezaban bien presto á quedarse sordos, aumentándose cada dia mas y mas la sordera, á la qual se seguia el delirio; la opresion, la languidez y la ansiedad crecian cada dia del mismo modo, de cuyas resultas sobrevenian desmayos por poco movimiento que hiciese el enfermo, quedando en estos casos por lo regular las orinas como agua clara ó semejantes al suero.

La lengua en estos casos á los principios se hallaba cubierta de una mocosidad blanquizca, otras veces amarilla, pero á proporcion que la enfermedad adelantaba, se ponía seca, inflamada y llena de hendeduras, y algunas veces la ví con una vegiga ó ampolla negra en su punta, cuya circuns-

tan-

tancia indica siempre mucha malignidad. La ví tambien algunas veces que se ponía tan trémula, que no podian los enfermos sacarla de la boca: los dientes se cubrian de un lodo negro y pegajoso, y el cuerpo de várias manchas de distintos colores, ó bien se observaban en diferentes de sus partes unas magulladuras semejantes á las que tienen los que han recibido unos fuertes latigazos en su persona.

Otros enfermos en el instante que les entraba la enfermedad se veian acometidos de una calentura vehementísima con delirio, patechias ó manchas de distintos colores, explicadas arriba; lengua seca y negra: de esta casta de calenturientos ví muchos en la Villa de Igualada, que en efecto fue la Poblacion en donde encontré la Epidemia con mas malignidad y con mas pronta disposicion al gangrenismo, y una tan grande disolucion pútrida en la masa de la sangre, que mas presto debia nombrarse constitucion de calenturas pestilenciales, que Epidemia de calenturas pútridas y malignas. En algunos se presentó la Epidemia con unos dolores laterales, que diferentes Médicos, creyendo que ya no era la misma enfermedad, quisieron tratar á esta especie de enfermos como acometidos de unos dolores pleuríti-

cos

cos inflamatorios, sangrando una y muchas veces, dexando mi método antipútrido; pero los míseros enfermos lo pagaron en fin con la vida, pues la dolencia era la misma, y solo por cierta disposicion de la atmósfera se añadía aquel síntoma del dolor sobre las costillas falsas, que bien era bago y ambulante. Estos son los dolores de costado ó pleuresias pútridas y viliosas, en las que siempre sale mal el método sangui-nario, y se curan con toda felicidad con mi método antipútrido, y con el mismo que es tan apropiado y específico para las calenturas pútridas y malignas.

Tales son las distintas apariencias de la putrefaccion de nuestros humores con que he visto presentarse y producirse dichas enfermedades epidémicas, en cada una de las Poblaciones de mi tránsito en mis comisiones; las que no constituyen diferentes especies ni géneros de calenturas, sino que son solo variedades individuales de la misma especie; de esta misma suerte he visto presentarse siempre las demas Epidemias de calenturas pútridas y malignas, que en mi larga y numerosa práctica he tenido que tratar en diferentes años, en diferentes Climas, Territorios y Partidos.

Del mismo modo que los males Gálicos

ó

ó Venéreos tienen un cierto número de accidentes y síntomas, que los acompañan siempre, y son inseparables de dicho mal, bien, que en unos enfermos se ven unos, y en otros enfermos otros, los que por mas que á primera vista nos parezcan totalmente opuestos, y por consiguiente producidos por diferentes y opuestas causas, son siempre producto y efecto del *Virus* ó veneno Venéreo ó Gálico: asimismo, por mas que los accidentes de las calenturas pútridas y malignas (sean esporádicas ó epidémicas) nos parezcan en un determinado número de enfermos, muy distintos y opuestos, y producidos por muy distintas y diversas causas, son siempre efecto de la putrefaccion de nuestros humores y de la masa de la sangre, cuya diversidad y diferente modo de producirse, debe solo tenerse por una distincion individual á la que contribuyen el diferente estado de la atmósfera, la disposicion peculiar y temperamental de cada uno de los enfermos, y la mayor ó menor venenosidad y corrosion de los vapores sépticos y malignos, que introducidos en nuestros cuerpos nos causan las expresadas enfermedades.

Si consideramos con la debida atencion los accidentes y síntomas que han acom-

G

pa-

pañado las diferentes Epidemias de calenturas pútridas y malignas, que nos han descripto los célebres Prácticos, que ha tenido el arte de Medicina desde Hypócrates hasta ahora, cuyas descripciones y observaciones hallamos en los fastos de la Medicina, veremos que siempre dichas enfermedades se han presentado con ciertos accidentes y circunstancias determinadas y uniformes, por mas que unos enfermos hayan tenido ciertos accidentes, y otros, otros: en todas las insinuadas descripciones nos dicen aquellos Prácticos haber observado que los enfermos padecian los mismos referidos síntomas y accidentes, bien que en unos experimentaban unos, y en otros, otros. En todos se ha conseguido la salud por unos muy semejantes medios y caminos; y en todos los que han perecido se han visto antes de morir los mismos accidentes exiciales y fatales, que se han verificado en los que han muerto á fuerza de la presente Epidemia.

Y si desde Hypócrates hasta ahora, y si despues de tantos siglos se han verificado siempre en todas las Epidemias de calenturas unos ciertos determinados accidentes y síntomas, es esto en efecto una prueba cierta y evidente de que son todas las calenturas, de que hablamos, una misma

especie de enfermedad, producida siempre por cierta putrefaccion de la masa de la sangre, que les dá su ser y esencia, así como los diferentes males Venéreos ó Gállicos son siempre una misma enfermedad, que la produce solo el virus Gálico ó Venéreo, por mas que en los diferentes sujetos, acometidos por este mal, experimentemos en unos, ciertos accidentes y síntomas, y en otros, otros muy opuestos y diversos. Y si por esta causa se verifica y enseña la experiencia, que los distintos (y diversos entre sí) males Gállicos y Venéreos se curan siempre con el Mercurio y sus sales, por ser éste su verdadero remedio específico y peculiar; del mismo modo se curarán con mi método quantas Epidemias de calenturas pútridas y malignas acometan al hombre en adelante; y se hubieran curado quantas ha padecido la humanidad hasta ahora, si dicho método hubiese sido conocido por los Médicos: y esto del mismo modo y con la misma felicidad que yo he curado tantos millares de enfermos, no solo en la Epidemia de que trato ahora, pero tambien en muchas otras que en la larga carrera de mi práctica he tenido que tratar. Debo advertir aqui, que muchas de dichas señales, accidentes y

síntomas, que tengo advertido haberse visto en los enfermos de la presente Epidemia, se han verificado solo en los que han sido tratados con los métodos conocidos hasta ahora, lo que me consta por haberlo experimentado yo mismo, encontrando en mi llegada á las Poblaciones acometidas por la Epidemia, los enfermos tratados por dichos métodos, en distintos tiempos y estados de la enfermedad, y habiéndomelo asegurado diferentes Médicos sábios que he encontrado en dichas Poblaciones, los que habian descrito y notado el curso de las enfermedades, y los síntomas y accidentes, que comparecian en los distintos tiempos y estados de ellas.

Pero como con mi método se corta el vuelo á la enfermedad, y son infinitos los que curan en menos dias que con los demas métodos, sin que la calentura llegue ni con mucho al vigor y fuerza de que es capaz, y que adquiere con los referidos; no se han experimentado en las calenturas, que yo he tratado desde el principio, los síntomas que se han visto en las demas, que se han tratado con los métodos vulgares y conocidos.

CA-

CAPITULO IV.

De las causas de las enfermedades epidémicas que acaban de describirse: y del Pronóstico que se debe hacer de ellas.

El medio mas fácil para llegar á indagar y conocer las causas de las calenturas pútridas epidémicas, es averiguar en que Países, regiones, estaciones del año y variedades de la atmósfera están los hombres mas sujetos á padecerlas. La experiencia constante nos ha hecho siempre ver, y en ello convienen todos los hombres sábios, que los Países pantanosos, y en que las aguas subterráneas están muy cerca de la superficie de la tierra, son los en que los hombres están mas sujetos á padecer semejantes enfermedades, y esto principalmente si la Primavera ha sido muy lluviosa, y los rios han salido de madre y de sus álveos, formando muchos pantános; en cuyos casos si los calores fuertes del Verano entran temprano, se corrompen las aguas pantanosas; exhalan vários vapores pútridos, que corrompen y infestan la atmósfera, de la que así viciada se siguen con abundancia en

en dichas regiones calenturas continuas, remitentes é intermitentes, las que regularmente se experimentan mas en la clase de gentes, que por su modo de vivir se exponen y trabajan la mayor parte del dia al sol, y que de noche toman el sereno.

Aunque segun la constante experiencia de todos los siglos sea esta la causa mas general de la calentura y de sus Epidemias, otras hay tambien que concurren igualmente á producirlas y ocasionarlas. Muchas son las Epidemias que de semejantes calenturas, se han visto en distintos Reynos del mundo conocido, en años secos y en los que llovió poco ó casi nada. La sequedad y falta de lluvia en los Países pantanosos, y en los que las aguas subterráneas estan muy inmediatas á la superficie de la tierra, producen la tal especie de calenturas y Epidemias corrompiendo la atmósfera, elevando á ella los rayos del Sol vários vapores y exhalaciones corrompidas de los pantanos y de sus zanjás, cuyas aguas á fuerza del calor y de la sequedad pierden el círculo, y se corrompen; y como en dichos Países en muchas partes sea la tierra floja y arenisca, la fuerza del Sol eleva tambien á la atmósfera vários vapores y partículas corrompidas de las aguas subterráneas que es-

estan allí estancadas y corrompidas, y muy inmediatas á la superficie de la tierra.

En los Países por su naturaleza secos y ardientes, y en los que las aguas subterráneas estan muy distantes de la superficie de la tierra, la sequedad y falta de lluvia produce las mismas Epidemias y calenturas corrompiendo tambien la atmósfera; pues por estas circunstancias muchas veces se elevan á la misma unas partículas acrimoniosas, malignas y arsenicales, que introducidas en la masa de la sangre, y mezcladas con nuestros humores, los corrompen y causan las sobredichas Epidemias.

Los mismos efectos producen los hospitales llenos de enfermos; las cárceles poco espaciosas, que no son oreadas, y en las que estan encerrados por largo tiempo y con poca limpieza muchos prisioneros. Por las mismas razones estan sujetas á padecer los referidos males las Ciudades que por una larga temporada padecen algun asedio, las que en estas circunstancias se llenan de gentes y ganados de los Pueblos y casas de campo comarcanas, que van á refugiarse en ellas: por cuyos medios, y con tanta multitud de vapores que exhalan tanta gente, tantos animales y sus excrementos, se llena la

la atmósfera de exhalaciones y vapores corrompidos y sépticos, los que introducidos en la masa de la sangre de sus habitantes la corrompen, y les ocasionan las calenturas pútridas epidémicas, que regularmente se observan en las Ciudades despues de haber padecido algun asedio.

Los mismos efectos se verifican regularmente en los Exércitos, en los que por las mismas causas son tan freqüentes y se experimentan muy á menudo semejantes Epidemias. Los vapores y exhalaciones corrompidas, que del cúmulo de tantas gentes, de tantos animales y de sus excrementos se elevan á la atmósfera, y por medio de ella se mezclan á la masa de la sangre, son una lebadura pútrida, que la disuelve y la convierte en su sér y naturaleza, y á manera de un fermento pútrido, y de una semilla contagiosa, irrita los sólidos, dá la putrefaccion á los liquidos, debilita las fuerzas vitales visiblemente, aunque el modo con que esto se hace parezca incomprehensible. Su acrimonia causa várias y diferentes convulsiones en los nervios, hace volver el pulso mas freqüente que en el estado natural. Algunas veces al principio de la enfermedad es fuerte y robusto; pero no estando las fuerzas del cora-

zon

zon sostenidas por los espíritus, y siendo sus fibras nimiamente relaxadas por causa de la putrefaccion, luego pierde su vigor y fuerza; este es el modo con que se engendran muchas calenturas pútridas y malignas, á las quales damos este nombre porque sus progresos son lentos y escondidos, de modo que este caracter de malignidad quiere decir que sus síntomas, además de ser numerosos y graves, tienen unos progresos menos regulares y muy escondidos. En estos casos las fuerzas vitales parecen totalmente destruidas, la accion del sistema nervoso es debilitada y muy desarreglada; en fin estas calenturas son muy contagiosas, y matan á muchos con tan profunda hypocresía, que especialmente á los principios no hacen patente su malicia con alguna señal externa, y las conocen solo Médicos muy sábios y experimentados. Este es el motivo porque muchos de los Antiguos las llamaron Peste, de la que en realidad solo se distinguen por no tener tantos grados de malignidad y malicia.

Estas son las tan malignas enfermedades epidémicas, que nuestro Exército y las tropas Francesas, que vinieron á auxiliarnos, padecieron con tanta vehemencia y freqüencia en Portugal, y que como que-

H

da

da dicho , quitaron la vida á tantos individuos de ambos Exércitos. Ya se ha dicho en el capítulo primero , que las tan repetidas Epidemias de calenturas pútridas y malignas que ha padecido este Principado desde el año de 1764 hasta el pasado de 1783 , se originaron en el tránsito de las tropas Francesas quando se retiraban de la calamitosa guerra de Portugal , y de haber cohabitado nuestros paisanos con vários soldados é individuos nacionales , que en la misma campaña habian sido acometidos de los referidos males.

En el segundo capítulo se ha visto tambien que la Epidemia que padeció la Ciudad de Lérida en el año pasado , y que tanto se extendió por el Principado , habia sido reproduccion y continuacion de las que en aquellos Países y cercanías se habian visto desde el año de 1781 , como en la Ciudad de Balaguer , Agramun , Berdú , Villagrasa y diferentes otras Poblaciones; todo lo que es una prueba constante y evidente , de que los vapores y exhalaciones venenosas y corrompidas que arrojaban los cuerpos de tantos enfermos , de tanto cadáver y de tantas víctimas humanas , que procedieron de las mismas Epidemias , fueron insensiblemente viciando la atmósfera,

la

la qual llena é impregnada de ellas , dió lugar con mucha facilidad á la introduccion de las mismas exhalaciones por la respiracion , por los alimentos y por los póros del hábito del cuerpo á la masa de la sangre de los habitantes de aquellas Regiones y de sus Poblaciones vecinas , y causó y propagó por este medio la extension y reproduccion de aquellos males , en tantos Corregimientos y Partidos , que las padecieron.

Las mismas exhalaciones y semillas venenosas llevaban en sus vestidos lanares , y en los póros de estos , muchas gentes que frecuentaban las Poblaciones infectas , y las casas y quartos de sus enfermos ; las mismas habian respirado é introducido en la masa de su sangre , cohabitando por algunos dias , ó por algun tiempo con dichos enfermos , las que insensiblemente iban corrompiendo y disolviendo sus humores , y despues de restituidos á sus casas y Poblaciones , en las que aún no se habian visto semejantes enfermedades , caían en ellas , y las comunicaban del mismo modo á los individuos de sus familias , y á los demas que les frecuentaban en el curso de sus dolencias ; y asi he visto empezar y propagarse los referidos males en muchas Poblacio-

nes de mi tránsito; y lo mismo me ha verificado mi larga práctica en muchas otras ocasiones y Epidemias, lo que precisamente habia de llegar y suceder en unos territorios de la naturaleza de aquellos, en que las gentes vivian con la preocupacion de tener los enfermos encerrados en sus quartos, sin dexar entrar en ellos el ayre exterior, por cuyo medio se estanca y corrompe mas el ayre de las piezas, se cargan éstas de todos los vapores sépticos, que por tantas partes de sus cuerpos despiden aquellos enfermos; y los vapores adquieren mucha mas malicia y venenosidad; haciéndonos ver cada dia la experiencia, que las enfermedades y calenturas pútridas y malignas son mucho mas freqüentes y de peor índole en los Países cuya atmósfera esté cargada de vapores corrompidos, siempre que en las estaciones del año se verifiquen en ellos falta de vientos y muchas calmas en su ambiente, como lo tengo largamente expuesto en la obra, que sobre este asunto tengo compuesta.

En tanto la extension de la Epidemia debia atribuirse principalmente á estas causas, viéndose y observándose palpablemente, que en las casas y habitaciones pequeñas, cuyos individuos vivian, digámoslo así,

así, unos sobre otros, y en que sanos y enfermos habitaban las mismas piezas, en el punto que empezaba alguno á padecer dicha enfermedad, inmediatamente se pegaba á los demas, de tal suerte, que no paraba hasta que todos eran acometidos por ella, cuya extension y propagacion impedí y corté en muchas de estas casas, y en las mas de las Poblaciones de mi tránsito, mandando guardar la limpieza y aséo posible en ellas, teniendo de dia y de noche las puertas y ventanas de los quartos de los enfermos abiertas, y mandando hacer en el pronto várias ventanas y agujeros en los quartos que no las tenian, y en los que no podia comunicarse el ayre exterior, valiéndome al mismo tiempo de vários saumerios, de los que se hablará quando tratemos de los medios precautivos de semejantes calenturas.

No negaré que otras causas hayan tambien concurrido á darnos unos males tan pestíferos y malignos; la muchísima miseria que se ha padecido en dichos Países de algunos años á esta parte, por las malísimas cosechas que nos ha ocasionado la sequedad y falta de lluvia en este Principado, ha sido mucho mayor en los Partidos que infectó tan cruelmente la Epidemia, y como los

los mas no son pantanosos, ni podian exhalar vapores corrompidos, por no tener las aguas subterráneas cercanas á la superficie de la tierra, es de creer y conjeturar que con la mucha y extraordinaria sequedad y con tanta falta de lluvia, se elevaban de las entrañas de la tierra vários vapores y partículas acrimoniosas, envenenadas y arsenicales, las que introducidas por la respiracion y demas medios arriba referidos, en la masa de la sangre, la corrompian, y daban un nuevo sér de corrupcion á los demas vapores sépticos y corrompidos, de los que por las demas causas referidas se hallaba ya cargada la atmósfera.

Los vientos de Medio-dia dominaron mucho en dichos años, y por lo mucho que relaxan nuestros cuerpos ayudan tambien á la produccion de semejantes males, y son un medio muy poderoso para corromper nuestra masa de la sangre y nuestros humores. Los mismos vientos transportaban de unos Países á otros los vapores sépticos y corrompidos; unidas asi muchas causas, concurrían como de acuerdo á inducirnos semejantes males y tan cruel azote. Con motivo de la miseria, muchísimas gentes de dichos Países constituidos en la mas estrecha necesidad, no tenían otro ar-

bi-

bitrio que ir al campo y coger para su alimento várias verduras salvages y qualesquiera yerbas que producía la tierra en tanta sequedad, sin ver ni reparar de qué especie eran, y si podían ocasionarles algun daño. Comíanlas muchos sin pan, y el poco que llegaban á tener era de muy malos granos y de mala qualidad; el qual y los demas perniciosos alimentos, para poderse digerir, necesitaban el uso regular del vino, del que carecian infinitos por no tener medios, ni dinero para comprarlo.

No tiene duda que todas estas causas han concurrido á darnos las sobredichas enfermedades; en unos Partidos unas; en otros, otras, y en muchos, todas ellas; pero generalmente por un mismo medio, que era causando é induciendo en nuestra sangre y en nuestras vísceras la putrefaccion. El modo y forma con que esto se hace, me parece incomprehensible, y solo podemos conocerlo *à posteriori*, por los efectos que experimentamos producen en nuestros cuerpos. Muchos Autores Médicos han querido dar la razon científica de estos efectos morbosos; pero todos sus largos escritos en estos asuntos son vanas especulaciones y sistemas despreciables sin razon convincente; que solo han servido de estorbo al adelan-

lamiento del arte y á los debidos progresos de la verdadera práctica Médica, de la que con grave y lamentable daño de la humanidad se han apartado los Autores sistemáticos: y por mas que la mayor parte de ellos se entretenga en querer dar razon de todos los síntomas que acompañan á las enfermedades, nos expliquen con sus teorías el modo de obrar de las causas, que en nuestros cuerpos producen estas y otras dolencias, y estén en el concepto de que todo lo entienden; yo al contrario, al exemplo del grande Sydenham, les confieso en este asunto mi ignorancia; al Médico sabio y prudente le basta saber curar los males, aunque no comprehenda el modo con que lo consiguen los remedios, ni entienda el modo con que obran las várias causas que producen aquellos: *Medicus is est qui sanat*. Esto es quanto se puede decir en asunto de las causas de las presentes enfermedades epidémicas, cuyo modo de obrar ignoramos enteramente, y solo conocemos los efectos que causan en nuestros cuerpos, quedándonos en la mas profunda ignorancia en quanto á su naturaleza, esencia y modo de afectar á la humana naturaleza.

En quanto al Pronóstico de las referidas

das enfermedades, no se ha de formar bueno ó malo por una señal sola, sino que debe hacerse por el conjunto de todas ellas, las que son mas ó menos peligrosas, segun los grados mayores ó menores de corrupcion de la masa de la sangre, lo que se conoce por los síntomas que las acompañan. Se tiene por muy mala señal en dichas calenturas el ver los enfermos con lengua trémula, de modo que no acierten á sacarla de la boca, por mas que el Médico así lo pida. Si el enfermo que tiene la lengua seca y acribillada dice que no tiene sed, supone esto lesion del cerebro; y por consiguiente es muy mala señal. Los movimientos convulsivos son siempre un pésimo indicio, y principalmente los de las partes de la cara, como igualmente lo son los tremores del labio inferior, especialmente si van acompañados con lengua negra; y si los enfermos tienen los dientes y encías cubiertas de una materia del mismo color. Se tiene tambien por una muy mala señal ponerse los ojos ensangrentados, y siempre que el blanco de ellos se experimenta encarnado hacemos muy mal pronóstico del enfermo; el mismo debe formarse siempre que despiden involuntariamente muchas lágrimas. Estos síntomas y accidentes suponen

nen estar muy oprimidos y llenos de sangre los vasos del cerebro, los que comprimiendo los vasos excretorios de los ojos, les obligan á derramar aquellas lágrimas involuntarias; y el color colorado de los ojos supone una disolucion putridísima de la masa de la sangre, en tanto que pérdida la union que han de tener los glóbulos que constituyen la parte colorada de la masa de la sangre, entran con facilidad en los vasos linfáticos.

Las manchas del hábito del cuerpo son siempre efecto de la disolucion pútrida de la masa de la sangre, de las que hacemos siempre un mal pronóstico, y debe éste agravarse á proporcion que son mas oscuras y negras. Un delirio violento, la pérdida de la vista, la sordera desde el principio de la enfermedad, vómitos y cursos muy frecuentes, dificultad en deglutir, orinas crudas como agua de la fuente, un pulso débil, abatido, desigual é intermitente, fluxo disentérico, el hipo, las extremidades del cuerpo frias, el mirar muy atrevido, la voz pronta, el sonido de ésta seco y muy agudo, y otros diferentes accidentes semejantes que se hallan con mas extension descritos en vários libros prácticos, se deben siempre tener por muy pesi-

simas señales, como si despues de haber ido mucho del cuerpo el paciente, se pone el abdomen tenso, duro y abultado.

Deben tenerse por señales buenas las orinas crasas y perturbadas en el estado de la enfermedad, en cuya ocasion si el pulso toma mas fuerza á proporcion que se da vino al enfermo con diminucion sensible de síntomas y accidentes, debemos tambien augurar bien del éxito de la dolencia; lo mismo haremos si la sordera sobreviene abanzada la enfermedad, y si á proporcion que ésta aumenta se desbance el delirio. Una señal de las que hacen pronosticar con alegria de los enfermos, es el ver que les sobreviene al rededor de los labios y cerca de las narices una expulsion como miliar, y semejante á la sarna, teniendo la misma fuerza para pronosticar bien de los enfermos, el que estos empiezen á tener ganas de comer, debiéndose advertir aqui que como con mi método nuevo se curan dichas calenturas sin llegar á su estado, y en muchos menos dias que con los métodos conocidos y usados por los demas Médicos, rarísima vez se observan en ellas, tratadas por aquel, las pésimas señales, que las acompañan quando son tratadas y curadas por estos; asi que tratándolas con

mis remedios debe en general hacerse un pronóstico favorable de dichas calenturas.

CAPITULO V.

Se expone el método específico, apropiado, seguro y fácil que el Autor ha seguido para curar y cortar dichas calenturas epidémicas mucho mejor y en menos tiempo del que se ha hecho con los demás métodos conocidos desde Hypócrates hasta ahora.

El método específico y seguro para conseguir una curacion feliz de estas enfermedades epidémicas, y de qualesquiera otras calenturas pútridas y malignas, sean ó no epidémicas ó esporádicas, llámenlas como quieran, sínocas simples, catarrosas, sínocas putres, viliosas, remitentes, paludosas, de Países pantanosos y muy calurosos, pútridas, patechiales, miliare, malignas, ardientes, linfáticas, inflamatorias, pestilenciales, de cárcel, de hospital, de navios y otros nombres, géneros, especies y clases que han descrito y delineado los Médicos hasta ahora, con las que han confundido y perturbado las cabezas de los Médicos jóvenes, es el que voy á proponer,

ner, y el mismo que yo he puesto en práctica en todas las Ciudades, cabezas de Partido, Villas y Poblaciones acometidas de dicha Epidemia, y que ha libertado á los pacientes con toda seguridad de los horrores de la muerte. En Epidemias semejantes se ha de usar del modo que voy á explicar.

Luego que el Médico sea llamado á visitar algun enfermo acometido por alguna de estas especies de calenturas, le prescribirá mi mixtura antimonial que se compone del modo siguiente:

Rx aquæ viperinæ ℥v. aquæ benedictæ Rulandi (termino clariori) vini emetici ℥i. cremoris tartari pulverati ℥i. & fiat mixtura ad usum.

Se advierte que para componer dicha mixtura antimonial se puede poner qualquiera agua destilada de las regulares que estan en uso, y que igualmente en lugar del *cremor tartari* se puede poner la misma cantidad de sal policresta, confeccion de Jacintos, Alkermes incompletæ ú otra cosa semejante. Esto supuesto, mandará el Médico propinar á su enfermo una cucharita de la mixtura, meneando primera-

men-

mente y revolviendo bien la redoma, ántes de sacar la cucharada, la que se mezclará con una media xícara de agua natural, y del temple que tiene al salir del pozo ó de la fuente, y de este modo se la tragará el enfermo, bebiendo despues un vasito ó una pequeña porcion de la misma agua natural. Al cabo de una hora y media tomará el enfermo una taza de caldo ligero, y sin gordura, hecho con una porcion de carne regular, ó bien de caldo de pan, que es lo que vulgarmente en esta Provincia se llama *brou de pa*. Al cabo de otra hora y media tomará el enfermo otra cucharada de dicha mixtura antimonial del mismo modo que queda arriba explicado, y asi sucesivamente y en las mismas horas y distancias irá continuando el enfermo en tomar caldo y mixtura antimonial por el espacio de quatro ó cinco dias, con la advertencia que al segundo dia y en adelante, las distancias del caldo á la mixtura antimonial serán solo de una hora.

El efecto de este régimen y método será el que en muchos casos y en muchos sujetos la primera y segunda cucharada causarán á veces algun ligero vómito. En otras ocasiones algunos ligeros cursos con algunas lombrices, de que resultará el hallarse
lue-

luego muy aliviado y mejorado el enfermo.

Las demas cucharadas ya no moverán dichas evacuaciones, y en estos casos el remedio por lo regular, solo causa una mayor transpiracion, ó una mas abundante evacuacion de orinas, ó bien insensiblemente y sin causar evacuacion alguna sensible, por su virtud y eficacia específica, va destruyendo los principios putrefactivos de la masa de la sangre, depurándola y purificándola de estos.

Si el enfermo pasa veinte y quatro horas sin ir del cuerpo, se le subministrará una ayuda, compuesta con agua natural tibia, miel, aceyte y un par de cucharadas de un vinagre bueno y resultado de un buen vino, y quanto mas espirituoso, mejor. En los intermedios de los caldos y tomas de la mixtura, beberá el enfermo quanta agua quisiere; pues así como al Médico no se le ha de pedir licencia para mear, ni para ir del cuerpo, tampoco se le ha de pedir para beber. La agua será natural, ó bien de limon, de la que tomará quanta quiera, sin que deba temer que el limon le debilite el estómago ó se lo estrague, que es la cantinela de los Médicos vulgares de frio y caliente.

En

En muchísimos casos experimentará el Médico que vaya poniendo en práctica este método, que una enfermedad, que ha empezado con los mas tremendos, fúnebres y peligrosos síntomas y accidentes, y que por consiguiente hacía formarle un pronóstico sumamente peligroso y funesto, pierde su furor desde los primeros dias en los enfermos en quienes se puso en práctica dicho método, y que en adelante continuándole sigue la enfermedad con mucha blandura y suavidad, desvaneciéndose enteramente la calentura sobre el séptimo, nono ó el undecimo dia. En este caso pasará el Médico á purgar el enfermo con una onza de sal de Inglaterra, y aún mejor con la misma cantidad del de la fuente ó lago de la Higuera de nuestra Península, desleyéndola en un vasito de agua natural, la que tomará el enfermo á las cinco de la mañana. A las siete tomará un vaso de agua natural con un esponjado: una hora despues una taza de caldo: continuará toda la mañana en beber agua natural quanta quiera; y tomará al medio dia una ligera comida, que dirigirá el Médico segun su prudencia, advirtiéndole que los primeros alimentos mejor los digerirá y abrazará la naturaleza si son verduras cocidas ó frutas blan-

blandas, javonosas y dulces, que cosa de carne.

Debe tambien el Médico en asunto de dieta y alimentos tener muy presente la sabia máxima, que nos dexó establecida el venerable anciano Hypócrates, diciéndonos: "Que mayores y mas grandes daños se siguen por el exceso de una dieta nimiamente ténue, que por excederse en tomar mas alimento de lo que corresponde"; baxo cuya regla, aunque continúe la calentura, siendo ésta poca, no accidentada y en su declinacion, podrá el Médico conceder á sus enfermos algun ligero alimento, como un medio pocillo de chocolate, almendrada, sémola, harina de arroz, alguna sopa ligera, un poco de vino añejo y muy espirituoso, y algunas frutas de las arriba aconsejadas, encaminándole insensiblemente á alimentos de carne y mas sustanciosos; con cuyo régimen logrará el enfermo una feliz convalecencia.

No siempre son tan felices los efectos que se consiguen con la mixtura antimonial, aunque nunca se han visto iguales con quantos remedios nos han comunicado los Autores Médicos desde Hypócrates hasta ahora; ántes al contrario son muchísimos los casos en que, con haber mi mixtura an-

timonial producido una notable rebaxa de calentura y accidentes, vuelve la enfermedad á levantar la cabeza, amenazando destruir la máquina humana con síntomas capitales á los que se siguen, sino se remedian, el gangrenismo, la putrefaccion entera de la masa de la sangre, y por consiguiente el perder la vida el enfermo.

Para cortar estos daños son despreciables, ridículos, insuficientes, dañosos y pestilenciales muchos de los medios de curacion, establecidos hasta ahora por los Autores Médicos; y entre otros el bárbaro furor, la hambre canina y la sed insaciable de derramar sangre humana, de cuyo homicida método se quejó ya habrá cosa de dos siglos el grande Ballou, sapientísimo Médico Parisiense, con las siguientes palabras: *Carnificis est, non autem Medici ita liberaliter, & parva de causa sanguinem mittere, cum sanguis naturæ thesaurus sit, & amicus*. Lo mismo digo de los tan celebrados vegigatorios, con los quales y con tan repetidas evacuaciones de sangre no solo se martirizan los enfermos, sino que tambien se ponen los Médicos de parte de la enfermedad, como se evidenciará mas adelante: estos tan destetables y bárbaros medios de curacion acaban de

cor-

corromper la masa de la sangre, y se envian los infelices enfermos al otro mundo; por donde tales Médicos en lugar de ser Pastores vigilantes, que conserven el rebaño, son lobos carniceros que le destruyen enteramente. Tened, Patricios mios, muy presente esta tan sábia máxima, y no os dexéis alucinar por las falsas máximas de esta casta de Médicos, y con toda la vehemencia de mi zelo os advierto con las sagradas palabras del cap. 7 v. 18 del Eclesiastés: *Noli esse stultus, ne moriaris in tempore non tuo*.

Es la sangría casi siempre nociva en las enfermedades epidémicas, pútridas y malignas: solo en uno ú otro caso, y en sujetos muy robustos y llenos de una sangre rica y abundante puede el Médico á los principios de la enfermedad prescribir una ó dos sangrías, y aún éstas no conviene sean grandes ni copiosas, pues en la sangre consiste el tesoro de nuestra salud y vida.

Advertidas así las gentes del horror y desprecio con que deben mirar los medios de curacion que acabo de vituperar, pasaré ahora á enseñarles el medio y camino seguro de libertarse en pocos dias con la mayor facilidad de dichos tremendos sín-

K 2

to-

tomas de tan funesta calentura y de la muerte. Siempre que el Médico observe de cerca tan funestos síntomas, y prevea con su experiencia que se va á cargar la cabeza, y hacerse en ella un depósito fatal, lo que conocerá principalmente en los ojos ensangrentados, avultado y entumecido el rostro, lengua, que despues de súa, empieza á secarse y ponerse de color de granada, orinas encendidas y muy perturbadas, ó bien crudas y como agua de fuente, azor-rado, decaído, y sin fuerzas el paciente, ruido en las orejas, y por fin con las señales exiciales y fúnebres que se encuentran descritas en diferentes sábios y prudentes Autores Médicos, en este caso en qualquier dia de la enfermedad, que se halle el enfermo sea ó no á los principios, y llamado tarde ó temprano el Médico, y adelantada ó no la enfermedad, y aunque sea á primera visita pondrá luego en uso mi opiata antifebril del modo y forma que indicaremos, la que se compone y convina del modo siguiente:

*Rx salis absinthij, & salis ammoniaci
optime depurati @ 3i. tartari stibiati
(termino clariori) tartari emetici gra.
18. triturentur in mortario vitreo, aut
mar-*

*marmoreo per horæ quadrantem, dein-
de adde, & misce perfectissimè corti-
cis Peruviani optimi & pulverati ʒi.
& cum sufficiente quantitate syrupi
de absyntio fiat opiata ad usum.*

En qualquiera de los casos expuestos y siempre que el Médico tenga el menor motivo por lo arriba explicado, de recelar y temer que mi mixtura antimonial no será suficiente para curar la calentura en el modo feliz, que queda prevenido, hará tomar al enfermo dicha mi opiata antifebril del modo siguiente: y esto sin dexar pasar mucho tiempo ni esperar que el enfermo esté acometido por alguno de los fuertes y fúnebres accidentes arriba explicados, debiéndole bástar para ejecutarlo así, el que sobre el tercero ó quarto dia continúe la calentura y sus crecimientos con alguna fuerza, pues este es el medio seguro de cortar con toda seguridad y prontitud la enfermedad. Se pondrá en una xícara una sexta parte de la opiata, se le añadirá una cucharada de la mixtura antimonial, y despues se le echarán dos ó tres cucharadas de agua natural, de modo que quede todo bien desleído, lo que de este modo tomará el enfermo, bebiendo luego despues un pequeño
va-

vaso de agua natural con el temple que tiene al salir del pozo ó de la fuente, ó bien si el tiempo es muy caloroso, fria con un poco de nieve, principalmente si el enfermo está acostumbrado á ello. Una hora despues se le dará una taza de caldo, otra hora despues mixtura antimonial y opiata antifebril en la misma cantidad y del mismo modo que queda prevenido; y así en las mismas distancias continuará el enfermo en tomar caldo y dichos remedios por espacio de diferentes dias, y hasta que la enfermedad dé muestras de estar vencida á la eficacia de dicho método curativo; continuando con el régimen de bebidas, del mismo modo que queda prevenido en los casos que solo se toma la mixtura antimonial; debiendo igualmente quedar advertido el Médico, que como en muchos de estos casos se halla el enfermo con lengua seca, sucia, y muchas veces amoratada y de color de granada, puede refrescarle la boca, suavizarla y templarle el calor y sequedad de ella, dándole de tanto en tanto y muy amenudo alguna cucharada de los granos limpios de granada dulce, de los que tendrá el enfermo cerca de su cama un plato prevenido, siempre que la estacion del año lo permita.

El

El mismo buen efecto y el mismo alivio producirán las cerezas, el melon de agua, fresas y qualesquiera otras frutas semejantes, tiernas, dulces y javonosas, con cuyo zumo al llegar al estómago, se temple el calor de él, y se corrige la putrefaccion de los humores viliosos, con cuyos medios, sin habernos de valer de los purgantes asquerosos de que acostumbran valerse los Médicos, se consiguen evacuaciones bastante copiosas, las que en este caso tambien se facilitan por medio de las sobredichas ayudas, y se sacude con ellas la naturaleza de muchos humores corrompidos, y de un número crecido de lombrices, con un notabilísimo alivio y consuelo de los pacientes.

Por lo regular al cabo de quatro dias de tomar exáctamente el enfermo dichos remedios del modo que tengo advertido, observará el Médico señales ciertas de que empieza ya la naturaleza á señorear y dominar la causa del mal; los ojos se vuelven naturales, y pierde el blanco de ellos la inflamacion ligera que se les observaba, y que es siempre en estas y otras enfermedades una malísima señal: la cabeza está mas libre, mas contento y mas sosegado el paciente: la lengua húmeda y de mejor color

lor y consistencia, empieza á ponerse limpia: las orinas dan unas verdaderas muestras de coccion; en fin empieza ya el enfermo á tener algunas ganas de comer, las que debe el Médico satisfacer, del modo expuesto al principio de este capítulo.

En otras ocasiones no se logra tan prontamente la curacion, pues no obstante dicho método, va subiendo la enfermedad con delirio, convulsiones y otros semejantes y tremendos síntomas, lo que por lo regular solo sucede en los casos de administrarse mi remedio tarde, y quando está muy crecida y adelantada la enfermedad, ó quando los asistentes, poseidos de una incorregible desidia, no tienen valor, actividad y eficacia para hacer tomar á sus enfermos mis remedios del modo que queda prescrito: en estas circunstancias por mas malo que esté el enfermo, y aunque parezca que está ya para dar la alma á Dios, debe el Médico continuar los mismos remedios en mayor cantidad, de modo que no solo se debe continuar la opiata y mixtura antimonial de dos en dos horas, sino darse tambien la opiata toda en quatro ó cinco tomas.

Ademas de esto se consiguen curaciones repentinas, y al parecer milagrosas, dan-

dando al enfermo todo el tiempo que esté de peligro diariamente dos ayudas, las que se aconsejarán quando hablaremos del nuevo método de curar estas enfermedades por medio de ayudas, las que se tomarán á distancia de unas ocho, diez, ó doce horas, segun la exigencia y peligro inminente de morir el enfermo, y esto lo dispondrá el Médico segun su prudencia y juicio.

Todos los alexifármacos, cordiales, y los mas de los remedios, de que acostumbran valerse los Médicos vulgares de esta Provincia, en estos casos de tan inminente peligro, son insuficientes para sacar el enfermo del peligroso estado en que se halla; pues los mas son ridículos, asquerosos, inútiles, y lo peor de todo muchos de ellos pestilenciales; por lo que aconsejo á los Médicos que los dexen en las Boticas, y que queden persuadidos, que la sola sagrada áncora para poder salvar al pobre enfermo en semejantes aprietos son los remedios de mi método primero y segundo; unidos con los del método por ayudas. Rarísimo será el caso en que no salga el Médico glorioso, sabiendo seguirle, lo que es facilísimo y pide poco talento, de modo que qualquier hombre de medianas luces, sin

haber estudiado Medicina, como sepa leer este escrito, hará muchas mas curaciones felicísimas, que quantos Médicos se le presenten, siguiendo lo que se ha escrito hasta ahora en asunto de la curacion de semejantes males.

Con todo, siempre que se pueda tener Médico, aconséjo á todo hombre prudente que le llame, quien podrá vencer y resolver mejor mil dificultades y complicaciones que se observan en las enfermedades, que los que no lo son; advirtiéndole siempre que observe si dicho Médico sigue este método por principal norte para curarle de su enfermedad, y en el caso que vea que se aparta de él, y que le quiere tratar con los remedios conocidos y puestos en práctica hasta ahora por los Médicos vulgares, lo mejor es despedirle y curarse sin Médico, siguiendo este escrito.

Los medios pestilenciales de que se valen los mas de los Médicos vulgares en estos tan críticos y peligrosos lances, son los vegigatorios tan celebrados por la mayor parte de los Médicos, y aunque hay algunos prudentes y sábios, que temiendo lo venenoso de su composicion, y hechos cargo de los gravísimos daños, que se siguen al cuerpo humano de su uso en muchos

de estos casos, no se atreven á aconsejarles á sus enfermos. Los mas de los Médicos vulgares lo mismo es ver al pobre paciente azorrido, soporoso, con algun delirio ú otro accidente capital, que luego sin mas reflexion me le encaxan tres vegigatorios.

En efecto, yo no puedo pensar ni discurrir en asunto de estos malditos vegigatorios, y de este tan pernicioso uso, que los Médicos vulgares hacen de ellos en estas calenturas pútridas, malignas y epidémicas, sin que dexe de moverse mi corazon á compasion, condoliéndome de la naturaleza humana, á la que quando se ve acometida por estos males tan executivos, con el motivo de aliviarla y curarla, vienen los Médicos á atormentarla, ocasionándola mayores males, penas, dolores y martirios con tan bárbaros, diabólicos y Africanos remedios: *bárbaros, diabólicos y Africanos remedios* dixe: quiero haberlo dicho y lo repito, pues los Arabes y los Africanos y sus malditas escuelas son las que entre nosotros han introducido tanto estos tormentos y este diabólico medio de hacer padecer á los pobres enfermos.

Oribasio fue el primero que regaló esta manzana á la Medicina, y le siguieron

los Arabes; pero entónces solo se aplicaban á los apopléticos, y quando los enfermos habian perdido los sentidos y el movimiento. Despues insensiblemente las escuelas con sus qualidades ocultas y con su inconnexo modo de discurrir sobre la eséncia de las enfermedades pútridas, y del modo de obrar de los remedios, empezaron á enseñar que dichos vegigatorios tenian una virtud y qualidad oculta que se oponia á la causa de la enfermedad, la que evaquaban por la insensible transpiracion y el sudor, y principalmente por los vasos que cauterizaban y roían, y sobre los quales se ponian, en cuyas partes causan aquellas tan dolorosas llagas, que muchas veces llegan á gangrenarse; y padece mas el enfermo por razon de ellas, y mas tiempo, que de resultas de la misma enfermedad que por los vegigatorios se intentó curar.

Confieso que hay hombres sábios y Autores de recomendable doctrina que hallan bastantes casos en estas enfermedades, para aconsejarnos los vegigatorios; pero estos mismos nos explican con los colores mas vivos y verdaderos el modo de obrar del solimán y de las cantáridas, que son los ingredientes de que se componen dichos vegigatorios, y nos explican muy bien los sín-

síntomas funestos que muchas veces han visto producir á estas sustancias tan venenosas en los cuerpos de los hombres, que por desgracia las tragaron en forma seca, y aun en muy pequeña cantidad. Nos dicen ellos mismos que su modo de acabar con nuestra vida, es causándonos calenturas putridísimas, corrompiendo la masa de la sangre, royendo y cauterizando los capilares de nuestras vísceras, é induciendo así la inflamacion, corrupcion y gangrenismo de estas.

El mismo efecto han de producir en lo interior de los cuerpos de los enfermos las partículas del solimán y de las cantáridas que por medio de los vegigatorios se introducen en la masa de la sangre. Por lo que me parece tan claro como la luz del medio dia, que teniendo dichas partículas la propiedad de disolver nuestras vísceras y nuestros humores, siendo dotada de la misma eficacia la causa de las calenturas pútridas, malignas y epidémicas, se ha de unir la eficacia y propiedad de los ingredientes de los vegigatorios con la causa de la calentura, y por consiguiente solo lograremos por este medio el aumentar y poner de peor índole la enfermedad.

Na-

Nada prueba á favor de los vegigatorios el que muchos hayan curado despues de su aplicacion. Saben los Lógicos, que es falsa conseqüencia : *post hoc: ergo propter hoc*. Estos enfermos curaron por la valentia de la naturaleza, que supo lidiar y vencer no solo la causa de la enfermedad, sino tambien el mal que le hizo el Médico con sus vegigatorios; y deben dar los tales enfermos mil gracias á Dios por haberles dotado de un tan bello temperamento, que no solo supo defenderse de la enfermedad, sino tambien del mismo Médico, que en efecto no es poco. A este mismo intento diria en sus comedias el famoso y chistoso Moliere, que solo los que tenian fuerzas sobradas podian hacerse tratar por los Médicos en sus enfermedades, y no los que no se hallasen en tan buenas circunstancias.

Me hago cargo de quantos argumentos pueden hacerse á favor de los vegigatorios, pero tengo á ellos respondido en la citada obra, que sobre el mismo asunto he compuesto por orden del Rey nuestro Señor, en la que quando S. M. se sirva dar orden que salga á luz, se verá tratada esta materia con mayor extension, que la que permite esta pequeña relacion, que tengo ór-

orden del Rey de hacer reducida. Pero estando muchos Médicos de este Principado tan adictos á este tan venenoso remedio, y constando á los individuos de los Corregimientos, Partidos y Poblaciones que he recorrido, que con este método, sin los tan celebrados vegigatorios, se han curado todos los enfermos que le han seguido; me ha parecido entretenerme un poco sobre esta materia, y hacerles ver que he descubierto un medio de curacion mucho mas suave y benigno, y mucho mas cierto que el que se acostumbra poner en práctica de los decantados vegigatorios.

Dexándolos pues no solo como inútiles sino tambien como muy nocivos y opuestos á la curacion feliz del enfermo, diré que por los medios explicados, raro será el enfermo que ántes del catorce no consiga el verse libre del peligro de la enfermedad, á menos que quando se ponen en práctica mis métodos se halle yá el paciente con algun tumor de consideracion supurado ó bien gangrenado en alguna víscera; en cuyo caso ninguno de los remedios conocidos hasta ahora, ni los míos, ni quantos inventarán los mortales pueden ni podrán dar la vida al enfermo.

Esto supuesto, digo, que siempre que me-

mediante mis remedios observe el Médico, que ya va vencida la causa del mal, basta para el logro de la perfecta victoria el continuar el mismo método, minorando las tomas de la mixtura antimonial y opiata antifebril, suspendiendo totalmente las ayudas medicadas, indicadas arriba, quiero decir: que el primer dia se suprima la quarta ó la quinta parte de las tomas de los remedios; el segundo dia algo mas, y en los últimos dias, hasta verse el enfermo totalmente libre, se le darán solo quatro tomas, purgándose despues con la misma purga, que se ha aconsejado al principio de este capítulo, siguiendo el mismo régimen de vida y alimentos que queda expuesto, y tomando por el espacio de quatro ó seis dias dos veces en cada uno, una á la mañana y otra á la tarde la opiata y mixtura antimonial.

Se advierte, que quando se tratan personas delicadas, como mugeres y hombres poco robustos ó muy viejos, se pone á la mixtura antimonial media onza solamente del vino emético, ó unas seis dracmas; pero en quanto á la opiata no hay necesidad de minorar su dosis. A los muchachos de siete á catorce años solo se les pone media onza si estan cercanos á los catorce, y si pa-

pasan poco de los siete se les pone solo tres dracmas, y á los que no llegan á siete se les da el vino emético de seis á ocho gotas, de modo que á los que pasan poco de dos años, solo se les dan tres ó quatro gotas, siempre en las mismas distancias, que de los adultos queda explicado; cuya minoracion en estas edades debe practicarse en las dosis de la opiata: á los que no llegan á dos años, es mejor suspender del todo el vino emético, y basta darles la opiata antifebril en pequeñas cantidades como la de una almendra sin cáscara, y como sean dificiles de tomar, se les da el remedio por ayudas del modo que voy á explicar.

Método de curar las calenturas pútridas y malignas por ayudas.

Hay muchas gentes de quienes es difícil conseguir tomar por la boca crecidas cantidades de la opiata antifebril y de la mixtura antimonial, como por exemplo, señoras delicadas y niños; y no faltan hombres en quienes experimentamos la misma repugnancia. En estos casos se dan diariamente dos ayudas, cada una de las quales se compone de la mitad del remedio siguien-

M

te;

te; el qual se mezclará con la agua natural tibia, la miel y aceyte que se necesita para hacer una ayuda regular, la que se da á la mañana, y se repetirá otra por la tarde, haciendo tomar por la boca lo que se pueda de mixtura antimonial y opiata antifebril. Estas ayudas se continuan todos los dias del mismo modo y hasta que esté el paciente curado. Se le purgará despues con la misma purga que queda notada por los demas métodos; previniendo, que las ayudas para los muchachos de quatro á diez años deben ser compuestas de la mitad de la receta, que se sigue; y de quatro años abajo se toma la mitad sola de la esquédula de dicha opiata, de la que cada dia con sola la agua tibia se hacen dos ayudas.

Rx opiata antifebrilis prescripta squedulam unam, benedicta laxativa, & aqua benedicta Rulandi (termino clariori) vini emetici @3ij. misce & repone pro duplici clistere.

Se advierte tambien que la esquédula de la opiata antifebril y de la mixtura antimonial son las cantidades, que figuran las recetas de dichos remedios, y que yo suelo com-

componer un vino emético de mucha mas eficacia para estos y otros casos, que quantos se han publicado hasta ahora, y de circunstancias mucho mas apreciables, cuya composicion tengo descrita en la citada obra que he compuesto.

Presintiendo que algunos Médicos ignorantes y presumidos, los mismos de quienes hice honrosa memoria al fin del prólogo de esta relacion, no habian dudado en esparcir voces contra los remedios de mi método, diciendo, ser sumamente irritantes, violentos, vomitivos y purgantes en el mas alto y excesivo grado, especialmente la opiata antifebril; me veo precisado á advertir y asegurar al Público, que mis remedios son los mas benignos, los mas eficaces y los mas fáciles de tomar, sin que de su efecto deba temerse la mas mínima mala resulta, ni las ansias, congoxas, vómitos y cursos, que tanto ponderan y carean dichos ignorantes y presumidos Médicos, cuya reputacion solo conduce á cubrir de luto muchas familias.

Sería cosa muy larga referir aqui los motivos que tuve para dedicarme al hallazgo de un método específico, apropiado y seguro para cortar y curar semejantes enfermedades, como las razones poderosas,

para pensar que este método consistia en la conuinacion de algunas preparaciones antimoniales con el sal ammoniaco y la quina, que fue el modo con que yo por espacio de muchos años compuse mi opiata antifebril, y las reflexiones que en el año de 1779, me condugeron á minorar en dicha conuinacion y opiata la cantidad del sal ammoniaco, y poner en su lugar el sal de agenjos. Todas estas razones, reflexiones y motivos quedan largamente expuestas en la citada obra, y bastará decir por ahora, no permitiendo los cortos límites de esta relacion alargarme mucho en la materia, que mi ánimo en la conuinacion de dichos remedios fue atenuar y dividir las particillas regulinas del tártaro emético por medio del sal ammoniaco, y unir las con las de este sal, de modo que por una larga trituracion como de un quarto de hora, las particulas salinas del tártaro emético no solo saliesen mucho mas ténues, y con unas mas pequeñas puntas mucho mas delgadas, sino que tambien fuesen algo volatilizadas por medio de las partes del alkali del sal ammoniaco, las que tambien por medio del calor que resulta de la trituracion salen algo mas volatilizadas, mucho mas ténues, divididas en-

entre sí, y unidas las partes salinas del tártaro emético.

Pensé y discurri tambien que unidos así estos sales á la proporcion de diez y ocho granos de tártaro emético, con dos dracmas del sal ammoniaco, y despues con una dracma de este sal, y otra del de agenjos, y una onza de quina, quedarian tan atenuadas y divididas entre sí las partículas regulinas del tártaro emético, que ya no serian mas eméticas, ni purgantes, ántes al contrario sin detenerse mucho en el estómago, se mezclarian luego en él con sus licores digestivos y javonosos, y no solo pasarian luego á la masa de la sangre, sino que tambien llevarian á ésta las partes mas finas, mas balsámicas y mas medicamentosas de la quina, y junto con éstas llegarían á los vasos mas ocultos, mas capilares y mas menuditos, en donde unas y otras exercerian y dexarian su mayor eficacia y virtud, sin causar vómito, irritacion, incendio, ni accidente alguno, y en fin que de este modo se curarian especificamente y con toda seguridad, no solo las calenturas continuas y remitentes, sino tambien las intermitentes, como en realidad se consigue de este modo con dichas conuinaciones y remedios. A la verdad, así como los Mé-

dicos sábios y entendidos que conocieron mi método , le pusieron luego en práctica , y le siguen constantemente en la curacion de sus enfermos, asimismo los mas ignorantes de este Principado , los mas pedantes y los mas presumidos de entendidos son los que mas disparataron contra esta conuinacion y opiata mia.

Si esta casta de Médicos se aplicá-
ra como debe al estudio de la Chimia, sin
cuya ciencia nadie puede ser buen prácti-
co , conociera que los diez y ocho granos
de tártaro emético que entran en la com-
posicion de mi opiata, mezclados y tritu-
rados durante un quarto de hora con los
demas sales, y incorporados con la quina,
ya no son tártaro emético, pues desde es-
ta operacion perdieron su virtud vomitiva
y purgante. Pero esto es hablar Griego á
quienes exercen el arte Médico solo por la
necedad de otros hombres que incautamen-
te les concedieron las licencias para ello,
de modo que ni saben qué conuinacion an-
timonial es el tártaro emético, ni menos en-
tienden de que partes se compone el anti-
monio, que cosa son sus partes regulinas,
ni el modo con que obran éstas en nuestros
cuerpos ; ni tampoco quales son sus cor-
rectivos.

Asi

Asi pues á hombres de tan poco estudio,
de tan cortos conocimientos y de tanta ma-
ledicencia, bastará decirles, que vayan si-
guiendo el Principado , todo el Llano de
Ampurdan , todos los montes que le rodean,
y quantos Partidos he recorrido en mis co-
misiones epidémicas, y encontrarán á milla-
res de gentes que les dirán haberse curado
por mí de sus calenturas continuas, remi-
tentes é intermitentes, tomando diariamente
crecidísimas cantidades de la opiata, de
modo que muchísimos en veinte y quatro
horas y menos han tomado seguidamente has-
ta dos esquédulas de ella , y por consiguie-
nte treinta y seis granos del supuesto tártaro
emético, y esto sin sentir la mas mínima
cangoxa, ni la menor gana de provo-
car, y lo que les causará la mayor admi-
racion será el oir que muchos con tan cre-
cidas cantidades diarias de opiata no po-
dian ir del cuerpo sin el auxilio de las la-
vativas preparadas con vinagre, ó bien de
las antifebriles, entre cuyas personas en-
contrarán muchos viejos, y otros cargados
de males habituales, mugeres y niños deli-
cados, que con tan saludable medio de cu-
racion en pocos dias sanaron, sin sentir en
sus cuerpos la menor alteracion, ni otra
cangoxa mayor de la que se sigue de re-
sul-

sultas de haber tomado un vaso de agua fresca.

Y á fin de que quede mas corroborado y evidenciado quanto hasta aqui tengo escrito á favor de mi método curativo, y de que nadie pueda tener la menor duda de que son muchísimos los Médicos sábios de este Principado que en semejantes enfermedades le siguen constantemente y con todo teson, observando y verificando con él los mas felices y gloriosos efectos, copiaré aqui algunas de las muchas cartas, que ultimamente me escribieron vários Médicos de las Ciudades y Poblaciones que fueron cruelmente acometidas de la Epidemia, por las quales se confirma quanto á favor de mis remedios tenían escrito al Excelentísimo Señor Conde de Floridablanca, y á nuestro Capitan General, y son las siguientes.

CAR-

CARTAS

De los Catedráticos de Medicina de la Universidad de Cervera.

„Muy Señor nuestro: sería faltar á la obligacion y agradecimiento que esta facultad debe á la grande instruccion y excelentes prendas de V. S. no remitirle algunos exemplares de las questões Médicas, dadas á luz en estas oposiciones á Cátedras, conforme al plan que juntos formamos, y se dignó aprobar S. M. En los exemplares adjuntos verá V. S. quan bien se habla del método curativo de las calenturas pútridas y malignas epidémicas por medio del singular específico antipútrido, invénto de V. S., que sin duda hará indeleble su nombre en los fastos de la Medicina; y se alegrará V. S. al mismo tiempo viendo á todas luces quan beneficiosos al público, y útiles á la humanidad han sido sus viages por Cataluña, habiendo logrado con este motivo no solamente extinguir la Epidemia, que la devastaba, sino tambien dexar tan perfectamente instruidos en la virtud y uso de aquel, y otros excelentes remedios para la curacion de muchas

chas enfermedades agudas y crónicas, á vários Médicos del Principado, como han dado bien á conocer algunos de ellos, Opositores á estas Cátedras, á quienes cupo la feliz suerte de oír y tratar á V. S.

A no habernos tocado á nosotros la misma, careceríamos seguramente de una noticia exácta de aquel grande remedio; pues no era bastante el quaderno, que V. S. sabiamente divulgó sobre él, para hacernos entrar en el justo concepto que se merece. En efecto despues que V. S. nos lo comunicó, explicó y puso en práctica en presencia nuestra, hemos nosotros curado con él tantas y tan graves enfermedades, rebeldes casi siempre á los remedios conocidos hasta ahora, que no nos queda duda, que el de V. S. es uno de los mas seguros y eficaces que en el dia posee la Medicina.

Es regular que desde entonces haya hecho V. S. nuevas observaciones, que si quiere comunicarlas á alguno, á nadie parece corresponde ántes que á nosotros, que por razon de nuestro oficio podemos servirnos de ellas para los mayores adelantamientos de la enseñanza, y mas cabal instruccion de nuestros discípulos, de que resultarán muy especiales ventajas á la salud

lud pública. Dios nuestro Señor conserve la de V. S. para emplearla á beneficio del género humano los muchos años que deseamos y hemos menester. = Cervera 1 Setiembre de 1784. = B. L. M. de V. S. sus mas atentos y seguros servidores Doctor Don Francisco Oliver, Catedrático de Prima de Medicina jubilado. = Doctor Joseph Vidal, Catedrático de Vísperas = Doctor Bartolome Prim, Catedrático de Pronósticos. = Doctor Cayetano Roxas, Catedrático de Método. = Señor Doctor Don Joseph Masdevall.

CARTA

De algunos Médicos de la Ciudad de Lérida.

„Muy Señor nuestro: acabamos de saber el feliz arribo de V. S. á esa Ciudad de Cervera con la satisfaccion de haber, con la excelencia de su método, extinguido la Epidemia, que se observaba en algunos Lugares del Campo de Tarragona: esta noticia nos ha llenado de júbilo, no tan solamente por los créditos de V. S. sino tambien porque con este acaso habrán que-

dado aquellos Médicos (como nosotros quando estuvo V. S. en ésta) instruidos con los eficaces y seguros medios de extinguir semejantes enfermedades, y aun muchísimas otras crónicas, resultando por ello un grande cúmulo de felicidades á la humanidad y al Estado. Nosotros, en prueba de nuestro agradecimiento no podemos menos que dar á V. S. mil gracias y públicos testimonios por los favorables efectos en toda especie de enfermedades, que con su método conseguimos. El Público lo conoce y admira, y por tanto observando nosotros confianza y animosidad en los enfermos, sin amedrentarnos lo grave de las muchas enfermedades; por el contrario, nos prometemos las mas veces, é igualmente logramos el extinguirlas. No han sido muchas las que hemos tenido en este año; pero algunas con síntomas tan superiores, que á no haber sido tan poderoso el método de V. S. nos hubiera sido imposible el recabar una terminacion favorable, como, mil gracias á V. S., habemos conseguido.

No dudamos de que V. S. habrá logrado con el mismo método otras ventajas y otros adelantamientos para la curacion de otras enfermedades; deseáramos tuviera la bondad y proporcion de comunicárnoslas, pues

pues con ello, haciendo V. S. un nuevo beneficio al Estado, podriamos nosotros aprovechar mas á nuestros hermanos; y renovándonos siempre á los preceptos de V. S. pedimos al Cielo prospere sus buenas intenciones, y guarde su vida muchos años. Lérida y Julio 3 de 1784. = B. L. M. de V. S. sus mas afectos servidores Doctor Eudaldo Tutllo. = Doctor Manuel Coscollana. = Doctor Manuel Carles. = Doctor Tomas Roca. = Señor Don Joseph Masdevall."

CARTA

De algunos otros Médicos de la Ciudad de Lérida.

„Muy Señor nuestro y dueño Doctor Don Joseph: faltariamos á la verdad á nuestra debida atencion si omitiesemos el poner en noticia de V. S. como en vista de haber continuado su nuevo método siempre que se nos ha ofrecido la ocasion, desde que V. S. nos hizo el honor de comunicárnosle, sus efectos han correspondido igualmente buenos y admirables, conforme á la energia de él y á las promesas de V. S., á quien guarde Dios

Dios por muchos años la importante vida, y le colme de nuevos pensamientos, que puedan redundar como éste en un tan grande beneficio del Estado. Disponga V. S. como quiera de sus mas afectos y mas atentos servidores Q. B. de V. S. L. M. Doctor Manuel Carles. = Doctor Francisco Felip. = Doctor Juan Verges. = Doctor Salvador Busquet. = Doctor Pedro Pedrol. = Lérida y Julio 4 de 1784. = Señor Doctor Don Joseph Masdevall. “

C A R T A

De los Médicos y de algunos Cirujanos de la Ciudad de Manresa.

„**M**uy Señor nuestro: la justa estimacion que hacemos de la persona de V. S, y noticiosos de que en los Pueblos del Campo de Tarragona, queda ya extinguida la Epidemia de calenturas pútridas malignas con la visita y curativo método de V. S. nos inclina y motiva escribirle, diciéndole que admirados nosotros por el feliz éxito que tuvieron nuestros enfermos en la Epidemia del año pasado, hemos sido y somos apasionados á exercerlo con rigurosa prácti-

tica desde su salida de esta Ciudad; y en tanto tenemos experimentada y confirmada la excelencia y eficacia del nuevo curativo método de V. S. en todos los enfermos que lo han tomado metódicamente y en la forma que lo prescribe V. S, como que le reconocemos y usamos como á sacro específico; con cuyo motivo agradecidos de habernos V. S. comunicado métodos curativos tan excelentes no solo para las enfermedades agudas, sí tambien para las crónicas, le escribimos y damos repetidas gracias á fin de que con esta prueba pública de nuestro verdadero agradecimiento se animen los demas facultativos á poner en práctica unos tan seguros medios de curacion, de los que por nuestra perenne experiencia les prometemos alcanzarán inopinados desempeños hasta en los mas desesperados y deplorables casos, no solo en libertar á los enfermos de las manos de la muerte; sí que tambien en abreviar mucho mejor, que en todos los demas métodos en el dia conocidos, los dias de la enfermedad; y así concluyendo y renovándonos á las órdenes de V. S. suplicamos á Dios nuestro Señor se digne dispensar prolongados años de vida á V. S. para que pueda difundir sus luces y nuevo curativo método, hasta á las

las mas distantes Provincias y Reynos. Manresa y Junio 30 de 1784. = B. L. M. de V. S. sus mas atentos y reconocidos servidores Doctor Ignacio Nadal. = Doctor Miguel España. = Doctor Pablo Nadal y Sala. = Doctor Bernardo Cases. = Doctor Antonio España y Gabaldá. = Mariano Planes, Teniente de Cirujano Mayor. = Cayetano Oliveras, Licenciado en Cirugia. = Señor Doctor Don Joseph Masdevall. “

Otras muchísimas me han escrito vários Médicos sábios y atentos, gloriándose de lograr los mas felices sucesos con mi método, y las omito por no alargar tanto esta relacion, y porque las copiadas son mas que suficientes para confundir la terquedad y malicia de los malévolos y envidiosos. Con ellas y lo dicho hasta aqui, me lisonjeo, que los Médicos imparciales y juiciosos de las demas Provincias de esta Monarquía, y aun los Extrangeros no dexarán de poner en práctica en sus Epidemias, y en toda especie de calentura continúa, remitente é intermitente este mi método curativo, pues como le sigan religiosamente del modo que queda aqui descrito, y velen (cosa muy facil) en que los Boticarios le preparen debidamente, les ase-

aseguro con toda mi palabra de honor, y despues de una constante y feliz experiencia de mas de veinte años, que conseguirán siempre los mas felices y prontos sucesos, de modo que muchísimas veces observarán que la sola mixtura antimonial en el solo espacio de tres á quatro dias cortará y suspenderá el vuelo furioso y maligno de las mas tremendas y executivas enfermedades.

Debo asimismo advertir que las enfermedades y calenturas continuas y remitentes que sobrevienen muchísimas veces á las paridas, y las que hasta ahora han tenido los Médicos por tan difíciles de curar felizmente por haber experimentado los mas juiciosos que morian muchísimas aun tratándolas metódicamente con los mejores métodos curativos conocidos hasta ahora, se curan igual y felizmente en muy pocos dias con el método que prescribo en esta relacion para las calenturas pútridas epidémicas, y esto sin haber de debilitar á esas pobres mugeres con el número crecido de sangrías que el temor pánico de la inflamacion, y la errada idea que las escuelas Médicas tienen de ella, obligan á poner en práctica á los referidos Médicos en semejantes enfermedades, con las que tengo por

O muy

muy positivo las envian muchísimas veces al otro mundo , perdiendo el Estado por este medio muchísimos individuos que hubieran procreado con la larga vida que hubieran conseguido si hubiesen sido medicinadas por dicho mi método. Lo mismo prevengo en quanto á las mugeres preñadas: yo las curo siempre felizmente , administrando mi remedio en qualquier mes de su preñado , con pocas ó ninguna sangría. En las calenturas muy accidentadas las prescribo crecidas tomas de la opiata antifebril , sin temer ni experimentar el aborto ni el menor mal suceso del supuesto tártaro emético , pues así preparado dexa de serlo , convirtiéndose en un sal febrífugo , que sana eficazmente , como lo probé en mi citada obra , á la que es preciso referirme en vários puntos.

Los dolores de costado son las mas veces viliosos y pútridos, y meramente un síntoma que acompaña en muchas Epidemias las calenturas pútridas , cuyo dolor é indicante no pide el método antiflogístico, ni las sangrías reýteradas y tan favoritas de muchos Médicos. La muerte que se sigue á los pobres pacientes debiera advertirles, que van errados , y así ruego á todos los Médicos que en estos casos sangren muy po-

poco , que desde su primera visita pongan en uso mi mixtura antimonial , y seguidamente los demas remedios de mi método, del mismo modo que lo tengo advertido y aconsejado para las calenturas pútridas que no estan complicadas , una , dos , y lo mas tres sangrías , que, segun el temperamento de los pacientes, son las mas altas evacuaciones de sangre que en estos casos pueden aconsejarse ; y en muchos casos es errado el aconsejar la mas mínima evacuacion de sangre, esto es lo que quiso advertirnos el respetable anciano Hypócrates con las siguientes palabras: *bile apparente sanguinem non mitas*, y lo mismo quando nos dixo: *sanguis est frenum bilis*.

Las enfermedades pútridas y viliosas son muchas mas de lo que el vulgo de los Médicos piensa , en las quales y en muchas crónicas hace unos maravillosísimos efectos la mixtura antimonial unida con la *rosella cort. Peruviani*, cuya composicion se expondrá en el siguiente capítulo, y esto principalmente se observa en muchas calenturas lentas, en efectos histéricos é ipocóndricos, en toda especie de cachexia , en supresion de menstros, en fluxos de sangre, en las ictericias, en las enfermedades crónicas de pecho , producidas por la acrimo-

nia de la sangre, de las que se siguen los espantos de sangre, y comunmente la supuracion del pulmon, y la tisis pulmonar. En estos casos se toman tres veces al dia como á las cinco, á las nueve de la mañana, y á las quatro de la tarde, y á veces tambien á las diez de la noche dos cucharadas de la rosella, mezcladas con una cucharada de la mixtura antimonial, bebiendo luego despues un pequeño vaso de una decoccion apropiada á la enfermedad, ó bien un poco de agua natural; este es el método para las enfermedades crónicas, de que hablan dichas cartas, y con el qual estando los Médicos en mi presencia, y ausente despues de sus Poblaciones, han hecho las mas portentosas curaciones, sobre las quales no me permite detenerme mas esta reducida relacion.

CAPITULO VI.

Medios para precaverse de dichas enfermedades.

La causa de las referidas enfermedades que se ha supuesto ser una materia pútrida y acrimoniosa, y una lebadura contagiosa, tiene la fuerza y la venenosidad de conver-

tir á su venenoso ser y esencia á los humores de nuestros cuerpos, y quando un hombre está acometido de una de estas calenturas en grado fuerte é intenso, produciendo los síntomas y accidentes que llamamos nervosos, como tremores, delirios, sopores, insensibilidad, manchas de diferentes colores en el hábito y superficie del cuerpo, movimientos convulsivos y otros semejantes accidentes, que nos obligan á llamarlas calenturas malignas y pestilenciales, en este caso abunda mucho en la masa de la sangre del paciente la materia acrimoniosa y pútrida, y por consiguiente son muchos los álitos y vapores corrompidos y venenosos que despiden de sí el cuerpo, por los excrementos, por el sudor, la orina, el esputo y la insensible transpiracion.

De esto se sigue, que quando en una Poblacion, Fortaleza ó Navio se encuentra uno ó muchos enfermos acometidos de estas calenturas, queda el ambiente y atmósfera de los quartos que habitan, cargada de los vapores y exhalaciones corrompidas que despiden sus cuerpos; y por consiguiente los que respiran aquel ayre, los que sirven á los enfermos, y los que permanecen en sus quartos reciben un ayre corrom-

rompido con los vapores, no solo por el pulmón, sino tambien por el estómago, y por el hábito del cuerpo, por cuyos medios las exhalaciones sépticas se introducen en la masa de la sangre, la corrompen, la quaxan y la disuelven; é inducen en los asistentes la misma calentura, á que contribuye tambien la mayor ó menor disposicion que tienen á ella, y la mayor ó menor malignidad y cantidad de los humores, el mayor ó menor número de enfermos en las salas y habitaciones, y la mayor ó menor crasitud, densidad y corrupcion del ambiente, y este es el modo de hacerse contagiosas las calenturas.

Hay tambien ciertos Países y Regiones donde en determinadas estaciones del año se experimentan estas enfermedades solo por la particular disposicion de su clima, como por exemplo las Provincias meridionales de Europa en el verano y otoño padecen dichos males, y se verifican en ellas principalmente en sus Poblaciones muy calurosas, y situadas en terrenos pantanosos por las razones que en el discurso de esta relacion quedan expuestas. Lo mismo se experimenta en Asia, Africa y América en donde unas mismas y semejantes causas producen, bien que regularmente en un
-101
gra-

grado mucho mas intenso, dichas enfermedades.

De todo lo dicho hasta aqui se deduce ser dos los medios que nos hacen padecer estas enfermedades pútridas: el uno por los vapores pútridos y corruptos que la Region y el Clima en que vivimos produce sin el concurso de los vapores animales y corruptos que exhalan los enfermos y los cadáveres; y el segundo el que nos ocasionan estos vapores animales quando penetran nuestros cuerpos, comunicándonos con los enfermos, ó bien quando los vapores son tantos, que llegan á infeccionar toda la Poblacion y su atmósfera, de modo que aunque no nos comuniquemos con los enfermos, tambien respiramos sus perniciosas exhalaciones, y se introducen en nuestra sangre; habiendo asimismo de añadir otro medio de caer en dichas enfermedades, qual es el medio mixto, al que estamos sugetos siempre y quando por las referidas causas y circunstancias se comunican é introducen en nuestra sangre y humores, no solo los vapores y exhalaciones corrompidas que de sí despide el ambiente y region que vivimos, sino tambien las que de sí exhalan los cuerpos de los enfermos, y los cadáveres de los muertos á la violencia
-112
len-

lencia de estas enfermedades.

No se sabe aun el espacio de tiempo que necesitan estos vapores corrompidos, para causar en nuestros humores aquellos grados de corrupcion suficientes y eficaces para producir la calentura; pues esto sucede mas ó menos prontamente, segun la cantidad de vapores introducidos, y su mayor ó menor venenosidad. Estamos persuadidos de que la revolucion de quarenta dias es el espacio de tiempo mas largo que pone la naturaleza irritada con estos vapores para producir dicha enfermedad, y de este modo de discurrir depende la práctica de las quarentenas, recibida uniformemente en toda Europa, para averiguar si los que vienen de Países sospechosos ó infectos de la peste llevan consigo en sus ropas ó en sus mercaderías aquel contagio, pero parece que la época de las quarentenas no es del todo segura; pues experimentamos que las viruelas tomadas por cohabitacion han comparecido muchas veces despues de una temporada mucho mas larga que la de los quarenta dias, y siendo esta enfermedad una calentura pútrida contagiosa, que se comunica del mismo modo que las calenturas pútridas malignas y pestilenciales, y como la misma peste: parece que en tales

ca-

casos no podemos estar seguros de la limpieza y falta de contagio en dichos sujetos, por mas que los veamos sanos despues de tenerlos separados de los lugares infectos por espacio de quarenta dias. Con todo creeré que estos casos serán raros, y por lo regular una prueba de sanidad y falta de contagio, será el haber un sugeto pasado quarenta dias sin dar muestra de enfermedad contagiosa.

Explicado así el mecanismo y modo con que los vapores corrompidos causan en nuestros cuerpos las referidas enfermedades, y el tiempo que necesitan para ocasionárnoslas, debemos hablar ahora de los medios de libertarnos de ellas, y de impedir que dichos vapores lleguen á causar en nuestra sangre y humores aquellos grados de corrupcion que se necesitan para que la naturaleza irritada con ellos pueda producir los referidos males, lo que se logrará tomando aquellos simples y compuestos que tengan la actividad y eficacia de destruir la venenosidad de los vapores corrompidos, que en las supuestas circunstancias no podemos muchas veces impedir que se introduzcan en nuestros cuerpos; puesto que si á proporcion que se introducen en nuestros humores enquantran en estos otros hálitos y

P va-

vapores que tengan la eficacia de destruir enteramente su venenosidad y malicia, de ningun modo podrán ocasionarnos dichas calenturas.

En la citada obra que compuse, traté este asunto tan importante al Estado y á la felicidad de la patria con bastante extension, á la que es preciso remitir mis Lectores, y confesar que hasta nuestros tiempos se ha escrito muy poco de la Medicina precautiva de estas y otras enfermedades, y este poco aun con mucha confusion, sin la menor conexion y método, habiéndonos los antiguos solo dexado en esta materia várias patrañas y cuentos de viejas con sus emuletos y otras soñadas virtudes precautivas y alexifármacas, que solo se deben á las preocupaciones é ideas romanescas que tenian los hombres en aquellos siglos de barbaridad é ignorancia, bien que se debe ademas confesar que en estos últimos tiempos algunos Médicos sábios han tratado este asunto con mas claridad y acierto de lo que se habia hecho hasta ahora.

Tampoco puede negarse que los Romanos, ya en tiempo de la República, habian llegado á conocer y poner en práctica vários antídotos y medios con que sabian liber-

bertarse de semejantes enfermedades, especialmente sus exércitos. Fueron muchas las guerras que tuvo que sostener dicha República ántes que pudiese apoderarse de vários Reynos de la Europa, y muy crecidos y numerosos sus exércitos, y muchísimo mas que los que actualmente ponen en campaña sus diferentes Monarcas. En los de aquella fueron por lo regular muy pocos los enfermos, y no de mucho tantos como lo experimentamos en nuestros pequeños exércitos, en los que principalmente en verano y en otoño son tantos, que en muchísimas ocasiones hay en hospitales y casas de convalecencia una quarta ó quinta parte del exército, lo que en várias ocurrencias impide á los Generales intentar expediciones gloriosas, que á tener sus exércitos libres de dichos males, no solo las intentarían, sino que tambien las conseguirían con gloria y honor de la patria; lo que demuestra quan conveniente es á la causa pública el encontrar los remedios aptos para precavernos de dichas calenturas, y averiguar de que medios se valieron los Romanos para mantener en sana salud sus exércitos tan crecidos y numerosos en las mismas Regiones á donde las calenturas pútridas y malignas, y otros males semejan-

tes causan tanta desolacion y pérdida á los nuestros, matándonos muchísimos soldados, y dexando á otros infinitos débiles é incapaces de servir á la patria por una larga temporada, en el mismo tiempo que necesitamos sus fuerzas, valor y heroismo.

En realidad los Romanos conocieron mejor que nosotros los saludables efectos y eficacia precautiva del vinagre, baxo cuyo conocimiento llevaba cada soldado cierta porcion de vinagre que se le entregaba por ordenanza. En las marchas por mas fuentes y rios que encontrasen aquellas tropas no podian beber sin licencia del Comandante, y se tenia un Oficial destinado á mandar mezclar cierta porcion de vinagre á la agua que se les permitia beber, á fin de conciliar á esta cierta acedia; lo mismo se practicaba en los cuarteles y campamentos, de modo que toda la agua que bebían los soldados Romanos, principalmente en verano y otoño estaba así preparada, todo lo que executaban con el ánimo de prevenir en sus exércitos y en sus tropas las calenturas y enfermedades que le son comunes, y padecen regularmente en sus campamentos: y á la eficacia de este antídoto tan comun atribuyen aquellos célebres Escritores el haberse libertado los exércitos Ro-

Romanos mucho mejor que los nuestros de las referidas enfermedades.

Con este exemplo de los Romanos los Franceses en sus últimas guerras, en algunas divisiones de sus exércitos han puesto en práctica estas mismas reglas, y han verificado en sus tropas los mismos saludables efectos que debíamos nosotros practicar igualmente con nuestras tropas, para libertarlas de padecer tantas enfermedades pútridas, que aniquilan y destruyen nuestros exércitos. En las Poblaciones donde se experimentan las mismas enfermedades debieran usar de la misma precaucion todos sus moradores pobres; y las gentes acomodadas y ricas pudieran tomar el limon y otras bebidas ácidas y javonosas preparadas con azucar, las que encontrarian mas agradables, y serian por medio de este sal mas antipútridas; pero de todas quantas bebidas agradables puedan componerse, ninguna hay tan antipútrida, ni tan precautiva de los sobredichos males, y de otros muchos que pasan por inflamatorios, como el xarabe de vinagre, cuya fórmula describiremos despues, junto con la de la *rosella corticis Peruviani*.

A la mañana con el chocolate se toma uno ó dos vasos de agua natural, en cada uno

uno de los quales se mecla de una á dos cucharadas de dicho xarabe, lo mismo se hace por la tarde á la hora de refrescar, ó bien con el chocolate los que lo tienen acostumbrado, ó bien sin este alimento, lo que puede y debe continuarse por una larga temporada, como todo el tiempo que permanece la Epidemia, sin que deban detenernos los Médicos vulgares, que gritan contra estas bebidas ácidas, diciéndonos, que debilitan el estómago, que enfrían demasiado el cuerpo y la sangre, que la coagulan, y que son muchos los males que se siguen á la humana naturaleza del uso del xarabe y del limon. Estas declamaciones son delirios dimanados de las falsas opiniones del siglo pasado, en las que fundados los mas de los Médicos, decian que la causa de la mayor parte de las enfermedades, y principalmente de muchas calenturas consistia en un ácido corrosivo de la masa de la sangre y de nuestros humores; sistema y modo de opinar sobre las causas de las calenturas de que se ríen hoy todos los Médicos sábios, enseñándonos que de la mezcla de la agua y del xarabe de vinagre resulta un jabon vegetal que limpia y embebe las manchas de nuestra sangre y humores del mismo modo que el jabon

or-

ordinario destruye y hace desvanecer las manchas del lienzo.

Por medio de este jabon vegetal se vuelven neutros los sales gruesos y acrimoniosos de la masa de la sangre, se dulcifican los azufres y aceytes de ella nimiamente exaltados, se promueven y facilitan las evacuaciones no solo del sudor y de la insensible transpiracion, pero tambien la de las orinas, se fortifican las ramificaciones de los nervios, todo el sistema nervoso y todo el texto reticular del hábito del cuerpo, con esto se diluyen todos los humores, circula la sangre con mucha mas facilidad, no enuentra la circulacion de ella los óbices en los pequeños vasos de las entrañas, por cuyo medio no solo se precaven dichas calenturas, sino tambien muchísimas otras enfermedades. Estas bebidas penetradas del ácido fermentado del vinagre son uno de los mejores cordiales que conoce la Medicina para fortificar el estómago y facilitar la digestion de los alimentos, é impedir los males que nos resultan por su falta, de que se nos siguen tantos cólicos y males habituales. No tiene la Medicina precautivo de las apoplegias y muertes tan comunes hoy en las grandes Ciudades, que de mucho se acerque á la

efi-

eficacia de estas bebidas. A todas las gentes que por su modo de vivir y por su disposicion temperamental tengan alguna disposicion á esta terrible enfermedad les aconsejaré siempre que se familiarizen á esa agradable bebida, y que la tomen diariamente años seguidos; de este modo no solo se libertarán de la enfermedad, sino tambien de muchos otros males. La limonada tiene unas virtudes semejantes á las referidas bebidas compuestas con el xarabe, pero ni con mucho tan excelentes como estas, las que deben atribuirse al espíritu ácido penetrante que se ha conciliado al vinagre quando por medio de la fermentacion ácida, ha dexado el ser y naturaleza de vino: quanto mas fuerte y mas espirituoso ha sido el vino, mejor resultará el vinagre.

En las mas de las enfermedades crónicas se une y se convina el uso de este xarabe, tomado mañana y tarde con el uso de la *rosella corticis Peruviani*, y de la mixtura antimonial, como queda dicho, ó bien del vino emético, dado y mezclado con las dos cucharadas de la *rosella* á la cantidad de diez, doce ó quince gotas, y principalmente del de mi composicion, que como está dicho, queda publicado ya en la citada obra.

Ya

Ya se ha visto qual sea la eficacia de la quina convinada en la norma de mi opiata, y unida con una porcion de la mixtura antimonial para curar radicalmente y en muy pocos dias las calenturas pútridas y epidemicas. Esta misma virtud y eficacia que tiene la quina asi convinada para destruir la putrefaccion de la sangre quando estan ya formadas y en su curso dichas calenturas, la tiene la quina convinada en la forma que se verá en la convinacion de la *rosella* para precaver las mismas. El aguardiente extrahe de la quina las partículas mas finas, mas balsámicas y mas medicamentosas de la quina, la coccion con la agua extrahe las demas que constituyen su eficacia, todo lo qual unido con la virtud antiséptica de los agenjos y lo jabonoso del azucar, constituye un remedio no solo de una superior virtud para curar diferentes males crónicos, sino tambien un excelente precautivo de dichas calenturas pútridas, tomando dos cucharadas de esta convinacion y bebiendo un poco de agua natural sobre ellas dos veces al dia, como dos horas ántes de comer, y unas tres despues de haber comido, tomando al mismo tiempo á las horas indicadas mañana y tarde el xarabe de vinagre del modo arriba dicho.

oib

Q

A

A los Médicos, Cirujanos y otras gentes que en semejantes Epidemias se ven obligadas á vivir en medio de los mismos enfermos, les aconsejo se sirvan y tomen estos remedios precautivos, con los que se libertarán muchos de caer en dichas enfermedades, pues es poderosa su eficacia para barrer y limpiar la masa de la sangre de todos los vapores venenosos y corruptos, que por la respiracion y por los póros del hábito del cuerpo, en dichas circunstancias se introducen en sus entrañas, y esto sin dexarles llegar á adquirir aquella venenosidad, corrosion y corrupcion de que se necesita para ocasionarnos dichas calenturas, cuyo uso de *rosella* pueden igualmente continuar por largas temporadas, sin temer que de semejante remedio pueda seguirseles el menor daño.

FÓRMULA

Del xarabe de vinagre.

Tomarás quatro libras de azucar, el que clarificarás debidamente, despues se echarán en una olla de tierra, añadiéndole dos libras de buen vinagre, herbirá el todo á un fuego lento por el espacio de un medio

dio quarto á un quarto de hora, hasta reducirse á un xarabe de una regular consistencia, el que debe guardarse en vasos de vidrio bien cerrados.

FÓRMULA

De la rosella ó rosolis de quina.

Tomarás dos libras y media de aguardiente regular, el que se pondrá en un instrumento de vidrio llamado Matrás, que debe ser de tal capacidad como que pueda contener á lo menos una tercera parte mas de licor; despues le añadirás dos onzas de quina reducida á polvo, y pondrás dicho instrumento al Baño de maria, en el que debe permanecer á un ligero rescoldo por el espacio de quarenta y ocho horas, despues de cuyo tiempo se colará por un lienzo y se exprimirá fuertemente dicho licor, el que se guardará en un vaso de vidrio bien tapado. Despues se tomará la quina que ha quedado sobre el lienzo; se echará en una olla de tierra con dos libras de agua de fuente y un puñado de hojas de agenjos, lo que cocerá y herbirá hasta reducirse á cosa de una libra; despues se colará y exprimirá fuertemente, y se echa-

rán en el cocimiento colado dos libras de azúcar blanco, á fin que de ello se componga un xarabe de una consistencia regular, el que luego que se haya enfriado se mezclará con la sobredicha tintura: y este compuesto es lo que llámo *rosella corticis Peruviani*, ó *rosolis de quina*.

Los particulares que se ven obligados á vivir en una Poblacion que se halla infecta por una de dichas Epidemias, si no quieren valerse de dicha composicion, se harán unos papelitos de cosa de una media dracma de quina buena sin reducirla á polvo, y se ocuparán y entretendrán varias veces al dia, principalmente al entrar y salir de los quartos de los enfermos, en mascar algunas porciones de la misma, tragándosela insensiblemente mezclada con la saliva, de modo que cada dia en diferentes ocasiones consuman dicha media dracma de quina, sin que deban temer el menor daño del uso de ella, lo que deberán hacer todo el tiempo que dure la Epidemia. Y prevengo aquí que los remedios precautivos no precaven tan seguramente de dichas enfermedades, como las curan los remedios curativos que tengo descrito.

Para cortar los progresos de estas Epidemias es muy conveniente regar varias veces

ces al dia los quartos de los enfermos y sus casas, é igualmente las de los sanos con vinagre bueno y fuerte, entrar en dichos quartos, principalmente quando rigen los enfermos, con la pala del fuego ú otro instrumento de hierro encendido, y apagarlo con vinagre, ó bien hacer evaporar en dichas piezas una olla de vinagre á un fuego lento, por cuyos medios se consigue el renovar el ayre, y quitar á las exhalaciones que salen de los cuerpos de los enfermos su corrosion y venenosidad.

Conviene al mismo tiempo que los quartos y piezas en que pasan los enfermos el mal, estén bien oreadas, y que éntre en ellas el ayre exterior, este es uno de los mas eficaces antipútridos, por medio del qual se impide que los hálitos y vapores que despiden los enfermos queden estancados en las piezas, y adquieran en ellas la corrosion y fuerza necesaria para pegar á los asistentes la enfermedad; se fortifican por medio del mismo los enfermos; cesan aquellos sudores sintomáticos que tanto les postran y debilitan; se recrea el paciente, respira un ayre nuevo y mas elástico; toma mas fuerzas la naturaleza del paciente; por cuyos medios unidos á los remedios de mi método se consigue mas facilmente

mente la curacion de los enfermos.

Las chimeneas en los quartos de dormir, como las acostumbran los Franceses, son muy útiles para purificar el ayre siempre que reynan semejantes Epidemias, en las que haciendo fuego se purifica el ambiente de todo contagio, y se renueva continuamente: pero estos efectos se consiguen mucho mejor y con mas seguridad por medio de unos fuegos portátiles ó braseros en los que se enciende una porcion de leña, quanto mas verde mejor, y se llevan á las habitaciones que se quieren purificar, se dexa algunos ratos en las mismas el fuego encendido con las puertas y ventanas abiertas, se calienta el ayre cercano, por medio del calor se vuelve específicamente mucho mas ligero, y con su ligereza se eleva y sale por las ventanas y puertas abiertas: el espacio que queda vacío se reemplaza por otro ayre frio de las cercanias que calentándose á su turno, sube y sale fuera, y es luego reemplazado por otro ayre, y de este modo teniendo dicho fuego algun tiempo en las habitaciones, se saca con facilidad de ellas el ayre infecto y corrupto, y se introduce otro mas fresco, mas puro y mas elástico. No es esta la sola ventaja que se consigue por dichos fuegos, sino que tam-

bien

bien los vapores ácidos que la leña verde y su humo dexan en dichos quartos y habitaciones sirven mucho para corregir el ayre que se halla corrupto en ellas.

Este último medio es uno de los mas poderosos de que se valió el famoso Inglés y nunca bastantemente elogiado el Caballero Cook para purificar su navio de los vapores corruptos y corrosivos que introduxeron en él las diferentes Epidemias de calenturas pútridas y malignas que tuvo que sufrir su tripulacion en el viage al rededor del mundo, que gloriosamente concluyó en tres años y diez y ocho dias, con ciento y diez y ocho hombres, en el qual solo perdió un marinero de resultas de una tisisquíz pulmonar, de la que (segun relacion del Cirujano del navio el célebre Paten) ya tenia principios quando se embarcó.

Es asimismo sumamente conveniente quando una Poblacion se halla infecta de alguna de las sobredichas Epidemias, tener un régimen de vida compuesto de muchas verduras, frutas y pocas carnes, uniéndole el uso moderado del vino, cuyo licor antiséptico ayuda mucho á precavernos de las enfermedades pútridas; y en tanto es esto cierto, que en los años que se pierde la cosecha del vino, y que las gentes del

in-

ínfimo pueblo no pueden beberle en el modo regular á que estan acostumbrados, por ser demasiado caro, se experimentan entre ellos muchas mas calenturas pútridas, malignas, remitentes é intermitentes, que en los años en que lo beben con toda libertad; y en tanto ayuda el vino á precavernos de las enfermedades referidas, que los aguados en circunstancias iguales estan mucho mas expuestos á la calentura, que los que beben vino; ni puede nadie achacarme lo que regularmente se dice de los Médicos, que aconsejan los alimentos que les agradan y á que son apasionados, pues yo soy aguado, y solo por postre bebo alguna vez que otra una pequeña porcion de algun vino exquisito, lo que hago principalmente en verano y otoño, y lo executo con el fin de librarme de dichas calenturas á que estamos tan expuestos en estas estaciones.

Estos son los medios curativos y precautivos de que me he valido para curar y cortar la malicia y furor de la tan mortífera Epidemia que ha padecido este Principado en el año pasado, y en el corriente de 1784, habiendo conseguido por ellos el responder á la tan estimable confianza con que se dignó S. M. honrarme, y libertar á

á esta Monarquia de tan cruel azote. Asi que si Cesar para participar al Senado Romano la feliz y pronta victoria, y el entero rendimiento que en pocos dias consiguió del Reyno del Ponto, se valió solo de las siguientes palabras: *veni, vidi, vici*; parece que de las mismas puedo yo valerme al tiempo de poner en noticia de nuestro Augusto y compasivo Soberano la feliz victoria y exterminio que con tanta prontitud he conseguido de tan tremenda y extensa Epidemia, asegurando á S. M. que la misma felicidad y completa victoria de qualesquiera otros males y semejantes Epidemias se conseguirá en qualquiera otra ocasion, que mande poner en práctica los referidos métodos precautivos y curativos, como los Médicos á quienes se confie el exterminio de los males, los sigan constantemente, y del modo que queda prevenido en la presente relacion, y no sean de aquellos que presumidos de doctos é inteligentes, mudan algunos de sus ingredientes ó no los ponen en las convinaciones en la misma cantidad y dosis que queda aconsejado y descrito. Otros hay que no se atreven á dar de mi opiata y de la mixtura antimonial las crecidísimas y frecuentes dosis en que deben darse para

R cu

curar las enfermedades de que tratamos, quando estan muy agigantadas y acompañadas de accidentes muy peligrosos, por que con sus soñadas ideas de remedios irritantes, los dexan y se valen de otros frívolos remedios que no tienen otra eficacia que la de enriquecer á los Boticarios. A la verdad diferentes veces, despues del uso de mis remedios, se experimenta que los pobres pacientes tienen mas calentura, se les pone la lengua seca, y se añaden tambien en algunas ocasiones otros accidentes; esto no es efecto de mis remedios, sino de la misma fuerza y malicia de la enfermedad, y solo prueba que ni aun han podido los antidotos de mi uso cortarle el vuelo y malicia, asi que en lugar de suspender dichos remedios deben continuarse á las mas altas dóses posibles, pues de este modo se conseguirá curar en pocos dias radicalmente males tan executivos y de tanta vehemencia.

Por las cartas de México acabamos de saber haber el Rey perdido en aquella Capital en muy poco tiempo mas de doce mil vasallos á la violencia de cierta enfermedad epidémica, la que estoy bien seguro se hubiera cortado con tanta felicidad como la de Cataluña, si aquella hubiese sido

do acometida con las mismas armas que yo he vencido esta. Y una vez que es tanta la eficacia de la quina para curarnos y precavernos de semejantes males, no puedo en esta ocasion dexar de suplicar á S. M. se sirva dar las mas eficaces providencias, á fin de que todas las Ciudades de este continente queden bien abastecidas de un tan poderoso antidoto, y lo enquentren las gentes á un precio moderado, que de este modo se impedirán las adulteraciones que diferentes Boticarios hacen de esta corteza, mezclándola y dando en lugar de ella otros leños que por el color se le asemejan. Son tantos los fraudes que en la composicion de vários remedios he verificado en mis comisiones epidémicas, y tantas las quejas que en este asunto me han dado muchos Médicos juiciosos y celosos del bien público, que movido de un verdadero zelo patriótico no puedo dexar de suplicar igualmente á S. M. se digne dar las mas estrechas y rigorosas órdenes, á fin de que se castiguen como corresponde, los Boticarios que sin el menor temor de Dios cometen semejantes maldades, de las que tanto daño se sigue á la Poblacion de estos Reynos; todo lo qual espero se conseguirá si S. M. se digna aprobar los reglamentos, que para remediar los defec-

tos del ejercicio del arte Médico he tenido el honor de presentar á los pies del Trono en los vários planes, que á dicho fin se ha dignado mandarme formar.

La Peste solo se distingue de las calenturas malignas por tener aquella mas grados de malignidad que éstas; por los que mata muchas veces repentinamente y como un rayo; en otras en poquísimas horas y dias; pero por lo regular se alarga mas el curso de la enfermedad, y dá tiempo á los Médicos para dexarse vencer, si estos saben aplicarle los debidos antídotos. He visto en mi práctica y en las muchas Epidemias de calenturas malignas que he tratado, algunos casos de apestados de aquella que llamamos Peste esporádica; los que he curado felizmente con mi método. Por consiguiente creeré que si en los Países en que la Peste hace en estos tiempos tantos estragos como son Smirna, mucha parte de la Natolia y la Dalmacia se aplicára en aquellos enfermos á las mas altas dósés posibles mi método curativo, y esto desde luego que el enfermo se viese acometido del mal, serian muchos los que lograrían libertarse de la muerte.

Estas son las grandes ventajas que se han seguido á la humanidad y al Estado de

de la publicacion de mi nuevo método; y serán todavia mucho mayores si los Médicos, dexando los sistemas y preocupaciones escolásticas, que tanto han retardado los progresos de la verdadera práctica Médica, saben seguirlo y ponerlo en práctica en los casos mencionados; por cuyo medio conseguirá España la Poblacion de que tanto necesita, y con ella el engrandecimiento y prosperidad de la Monarquía, cuyo lógro y felicidad hacen depender muchos Proyectistas únicamente de un elevado, magnífico y opulento comercio, olvidándose todos de la piedra fundamental de este edificio, que es un proyecto seguro y fácil de tener hombres y pobladores sanos, en gran número, y robustos.

Ello es mas que cierto que el comercio es la fuente y el manantial de las riquezas de un Estado. En todos siglos y en todas edades hallamos Imperios y Repúblicas opulentas y muy ricas, en que reynaba el buen gusto, la suntuosidad y el regalo, y que poseían un poder formidable con un extendido y magnífico comercio; pero en todas ellas hallamos una abundantísima poblacion, por la que se hacian respetar de todos. Esto es lo que hizo la España en los pasados tiempos de su felicidad, honor y esplendor.

plendidez. Entonces con su abundante población daba espíritu y actividad á la agricultura, la qual producía tan abundantes cosechas, que sacado lo necesario para su subsistencia, le quedaba mucho con que negociaba en un activo y floreciente comercio. Rebosaba así la nación en tesoros que sacaba de los Extrangeros; mantenía colonias muy distantes: fueron muchas las guerras que con honor y con sus numerosas esquadras sostuvo en aquellos tiempos de felicidad en regiones muy distantes de nuestro continente; en fin se hizo muy temible, y supo hacerse respetar por toda Europa; y á todos estos crecidísimos gastos bastaba el erario Real solo, porque los vasallos eran muchos, comerciantes, laboriosos y ricos.

Es actualmente nuestra España un dilatado y extenso territorio, pingüe y feráz, pero en muchas partes desierto, inculto y sin desmontar, que solo sirve para pastos, y que está clamando por brazos que le desmonten y cultiven. Labrados estos terrenos sacaríamos de ellos un sin fin de granos y de otros frutos preciosos, como nuestros exquisitos aceytes, vinos los mas sabrosos, y aguardientes de la mejor calidad. Dios por su infinita bondad ha queri-

rido hacernos poseedores de las Américas, á las que con un respetable y floreciente comercio pudieramos enviar tantos frutos preciosos, y volveríamos cargados de sus ricas producciones, y principalmente de sus estimables metales, con los que se engorran nuestros vecinos y rivales con su tan crecido comercio clandestino, que hacen y continúan por nuestra desidia, falta de fuerzas y de población.

Todos estos daños se cortarán y se lograrán las referidas felicidades, si primeramente conseguimos la abundante población que para esto se necesita, y que tanto deseamos; fin á que se dirige y nos proporciona la publicacion de estos mis inventos; pues de tantos millares de gentes que en todas edades perdemos anualmente en nuestros dominios á la violencia de estas enfermedades epidémicas, los mas quedarán sanos y robustos; estos cada año procrearán otros, y así en el espacio de veinte y cinco años será infinita la población que ganaremos, y estos en otros veinte y cinco años discurrirá qué abundante población nos han de dar; y si se añade la que en cada uno de los años consecutivos ganaremos curando perennemente los enfermos de dichos males, y la nueva que sucesi-

vamente nos darán estos, se deducirá que en la revolucion de cinquenta años ha de ser asombrosa nuestra poblacion, y mayor que la de la China, de quien se dice tener mas gentes ella sola, que todos los dominios juntos de Europa, por cuyo medio nos será facil poblar debidamente no solo este continente, si tambien las dilatadas y tan feraces regiones de nuestras Américas, cuya circunstancia nos proporcionará el opulento comercio y las demas felicidades arriba indicadas.

DICTAMEN

DEL MISMO DOCTOR

DON JOSEPH MASDEVALL,

DADO DE ÓRDEN DEL REY

SOBRE

SI LAS FÁBRICAS DE ALGODON Y LANA SON
PERNICIOSAS Ó NO Á LA SALUD PÚBLICA

DE LAS CIUDADES DONDE ESTAN

ESTABLECIDAS.

Para averiguar y saber si las Fábricas de algodón y lana son perniciosas á la salud pública, y si causan enfermedades en las Ciudades en que se establecen, cargando la atmósfera de vapores venenosos y corruptos que se eleven principalmente de sus tintes, del cúmulo de gentes que se juntan en sus talleres, y de otras diferentes causas; es preciso hacer primeramente una narrativa de los principales ingredientes de que se sirven los Fabricantes y Pintadores de las mismas, para dar á sus texidos los diferentes colores con que los hermosean.

A

Los

trario en todas edades son un poderoso antidoto para curarle de diferentes dolencias crónicas, impertinentes y rebeldes á los mas de los remedios; parece mas claro que la luz del medio dia, que ningun recelo hemos de tener de los vapores de dichas raíces que exhalan las calderas de las Fábricas, ántes bien los empleados en ellas que recibirán inmediatamente aquellas exhalaciones, penetrándoles sus cuerpos por la respiracion y por los póros del hábito del cuerpo, mejorarán su constitucion temperamental, y se precaverán por medio de las mismas de dichas enfermedades.

Ya se ha dicho arriba que la granza es uno de los mas principales ingredientes que se gastan para los pintados y texidos de indianas: por consiguiente los vapores que exhalan dichos ingredientes serán en la mayor parte hálitos aqüeos embebidos y cargados de las partecillas de las raíces de la granza; y quando vayan unidos con ellos algunos otros de los demas ingredientes que en realidad por sí solos y en grande cantidad introducidos en la masa de la sangre pudieran dañar, como son los arsénicos, el agua fuerte, el aceyte de vitriolo, y la sal de saturno, es positivo que es muy poca la cantidad que de estos ingredientes

se

se gasta y se necesita para los diferentes colores con que los Fabricantes de indianas adornan sus texidos: de donde se infiere que han de ser muy pocos los hálitos que de estos simples podrán elevarse á la atmósfera, y aun estos pocos subirán unidos y embebidos con vários vapores aqüeos, que así atenuados y divididos en partecillas tan menuditas y extendidos en dichos vapores aqüeos pierden sin duda todo lo venenoso que en mayor mole y en partes mas grandes tendrian: consideracion que nos debe asegurar del miedo de que nos dañen, ni de que puedan causar el menor perjuicio, siendo unos hálitos tan escasos, elevados á la atmósfera, y dulcificados con los vapores aqüeos, por donde ni aun se debe recelar que puedan inducir el menor mal á los Fabricantes y á sus operarios, ni á las demas gentes que viven en las Ciudades en donde estan establecidas las referidas Fábricas, mayormente procediéndose con la precaucion de que los expresados cocimientos en lo general se hacen fuera de los muros de la Ciudad en las casas de lo que llamamos prados para indianas, en las quales estan colocadas las mencionadas calderas que se llenan de granza, en las que hirviendo se echan las piezas de indiana, prepa-

paradas ya con el compuesto ó masa de los ingredientes, de que se tratará despues. Y aunque dentro los muros de la Ciudad hay algunos de estos prados, son poquisimos. Nueva prueba para convencer que nada tenemos que temer en quanto á la salud pública por razon de dichos cocimientos de granza en las Ciudades en donde estan establecidas dichas Fábricas.

En corroboracion de esto mismo es conveniente manifestar que tanto la sal de saturno, como el aceyte de vitriolo y el agua fuerte, ademas de entrar en cortas cantidades en los compuestos que se forman para pintar y teñir los texidos de algodón, no se calientan ni se ponen al fuego quando se estampan dichos texidos. Estos los prepara un hombre solo encerrado en un quarto para conservar el secreto que cada Fábrica tiene para dichos tintes, y es tan cierto para mí no ser nocivo el manejar dichos ingredientes, y hacer aquellas combinaciones, mezclas y compuestos, que habiendo tratado, conocido y reflexionado la contextura, facciones y disposicion temperamental de varios hombres que en diferentes Fábricas de Barcelona hacen dichos compuestos, á todos los he encontrado muy sanos, fuertes, robustos y con un semblante

te que demuestra estar aquellos hombres enteramente libres de toda disposicion mortuosa, lo que no sería si de dichos ingredientes se elevasen vapores perniciosos y venenosos, pues encerrados en sus quartos aunque estén estos un poco oreados, necesariamente á pocos años de exercer aquellos oficios habian de quedar envenenados y cargados de varios males que se manifestarian á qualquiera en lo exterior, que no podria ocultar; lo qual verificándose al contrario, es una prueba fuerte y constante de que los hálitos que despiden aquellos tintes no son dañosos á la salud pública; añádase á esto que los muchachos empleados en las referidas Fábricas por su genio travieso é inquieto, no solo se pintan las mejillas, párpados, boca y dientes con la masa compuesta de dichos ingredientes, que compone el hombre que tiene cada Fábrica destinado para su secreto de pintados, sino que tambien algunas veces unos á otros se hacen tragar alguna porcion de la referida masa, sin que haya la menor experiencia de que estas travesuras hayan ocasionado el menor daño á alguno de los mismos; de lo que de preciso habian de seguirse males muy considerables, si dichos compuestos fuesen tan venenosos que exhalasen vapor

pores y hálitos que pudiesen inducir várias enfermedades.

Si los ingredientes de que acabamos de hablar, se ponen sobre el fuego en crecida cantidad y sin agua, no tiene duda que exhalarán humo, hálitos y vapores que infeccionarán la atmósfera de las piezas en donde se executen tales operaciones; pero esto no se practica en las Fábricas de indiana, y son de una naturaleza tan fixa dichas sustancias, que son muy pocas las exhalaciones que despiden en estas circunstancias; y las que evaporan sin las mismas son tan pequeñas, tan escasas y tan divididas, que mezcladas con las partes aqüeas y demas ingredientes amigos de nuestra naturaleza, que sirven y entran en los tintes de dichos hilados, en ninguna manera pueden dañar á nadie; lo que se evidenciará con las siguientes reflexiones.

Aunque todos los Autores de Medicina convienen unánimemente que el aceyte de vitriolo, el agua fuerte y todas las especies de arsénicos corroen nuestras entrañas tomados solos y en cierta cantidad, y que el sal de saturno tomado interiormente ocasiona muchas vezes diferentes enfermedades en los nervios, nos dicen los mas, que con todas las referidas sustancias se forman vá-

várias conuinaciones y remedios compuestos, que tomados interiormente nos curan de várias enfermedades agudas, crónicas y muy rebeldes. No dudan diferentes (y son Autores de los mas clásicos) en prescribir el aceyte de vitriolo, mezclado en agua para curar las viruelas malignas, de mala especie y las gangrenosas, haciendo beber en todo el curso de estas enfermedades, en las calenturas ardientes y en otros males, crecidísimas cantidades de agua, que adquiere una agradable acedia con dicho aceyte. Lo mismo se hace con el agua fuerte, pues esta no es otra cosa que el espíritu de nitro, quando en su operacion nos valemos del alumbre ó del vitriolo; y nunca se ha experimentado que dichas bebidas asi preparadas hayan dañado á los hombres, ántes al contrario son infinitos los casos en que les han curado de las mas tremendas enfermedades. No se necesita mucha Medicina ni mucha inteligencia para comprender que son muchas mas las partecillas de estos ingredientes que entran en nuestros cuerpos, y que se mezclan con nuestra sangre por medio de dichas bebidas, que las que pueden mezclárseles de las que exhalan los sobredichos tintes: de lo que se ve claro que estos de ningun modo pueden

dañar á la humana naturaleza. Los diferentes arsénicos conocidos con los nombres de *auripigmentum* realgar, de *Cobaltum* y diferentes otros, convienen los mas de los Médicos que no son tan corrosivos como el sublimado corrosivo, y no dudan algunos en proponernos ciertas preparaciones de aquellos, que tomadas interiormente nos dicen curan varios males, sin que de ellas se siga daño alguno al paciente, y son no pocos los Autores que nos aconsejan en varias enfermedades de consideracion hacer diferentes saumerios con los referidos arsénicos. Para curarnos de una tos inveterada hasta el mismo Dioscórides nos propone el tomarlos interiormente y en sustancia; lo mismo se nos aconseja en el asma; y Hypócrates los mezcla con el azufre y con las almendras, y los hace tomar en cantidad de doce granos con una porcion de vino generoso. Los Indios componen unos vasos de arsénicos en que contienen por algun tiempo cierta porcion de vino que se carga de partículas arsenicales, y lo dan como un excelente remedio. Ahora pues nadie ha de negarme que son muchas mas las partículas arsenicales que por lo medios que acabo de explicar entran en la masa de la sangre y penetran nuestros cuerpos, que

*Vea ⁴Wanruviera
Nebis Sulphur.*

que las que pueden penetrarle de las que se elevan de los compuestos de que usan los Fabricantes de indianas para pintar ó estampar sus texidos. Luego si aquellas que son muchas, no solo no ocasionan el menor daño á la humana naturaleza, sino que la curan de males rebeldes é impertinentes; se colige con evidencia que han de ser infundados los recelos de los que propalan que los hálitos que despiden los tintes de las Fábricas de indianas son nocivos á la salud pública. Igualmente muchos respetables Autores hacen tomar en pequeñas cantidades, en sustancia y sin mezcla de correctivo, el azucar de plomo ó sal de saturno en varias enfermedades, y esto por muchos dias seguidos, en cuyos casos al modo que en los de los arsénicos que acabo de ponderar, son muchísimos mas los hálitos de aquel ingrediente que penetran el cuerpo humano, que los que puede recibir de los que exhalan los sobredichos tintes; de lo que forzosamente se debe inferir y asegurar que si en los casos y en las enfermedades en que se toma interiormente el azucar de plomo por muchos dias, no hacen daño sus partículas y hálitos introducidos en la masa de la sangre, mucho menos lo harán aquellos

pocos muy menuditos y que en mucha menor cantidad pueden elevarse del azucar de plomo por medio de los referidos tintes. En quanto á los demás ingredientes que entran en aquellos tintes, como son el campeche, lo que llamamos añil, almidon, humo de estampa, tierra ocre y otras semejantes sustancias inocentes, considero superfluo el entretenerme en probar que no pueden causar daño á la salud pública los hálitos y vapores que despiden estos ingredientes, pues no creeré que nadie los considere capaces de ocasionarnos el mas mínimo daño, pareciéndome al mismo tiempo mas que bastantes y suficientes las pruebas que dexo referidas, para que quede evidenciado que por mas Fábricas de indianas que se establezcan en una Ciudad, no nos ha de quedar el menor recelo ni temor de que dañen á la salud pública. En fin cada dia pintamos las puertas y ventanas de nuestras casas, de todas sus piezas, de los quartos en que dormimos, y cubrimos las paredes de estos con várias telas pintadas, cuyos colores contienen en mayor cantidad las partículas venenosas del azucar de plomo, de la flor de cobre y de los arsénicos, que los texidos de las Fábricas de indianas; por lo que si dormimos

y

y descansamos todas las noches en dichos quartos y piezas encerradas sin dexar entrar en ellos el ayre exterior, y sin soñar que de resultas de esto pueda ocasionárnos el menor mal, ¿por qué razon no hemos de descansar del mismo modo sobre las Fábricas de indianas, y dexar hacer quantas dicte la industria de estos naturales, viéndolo que por otra parte son la fuente y manantial de las riquezas, suntuosidad y opulencia de las Poblaciones en que se plantifican, y que tanto contribuyen al lustre y aumento de la Poblacion de que tanto necesitamos?

Asi como nunca se ha soñado ni pensado en desterrar los Pintores y Doradores de las Ciudades y grandes Poblaciones, tampoco hay razon con motivo de la salud pública, para echar fuera de las mismas, las referidas Fábricas, pues las sustancias sospechosas que manexan éstas en mayores cantidades, las manexan aquellos; y si de los primeros no recibe la atmósfera de las grandes Poblaciones el menor daño é infeccion, menos la recibirá de los segundos; y por consiguiente no hallo ni sabria hallar el menor motivo ni la mas mínima razon para decir que los hálitos de las Fábricas de indianas sean perniciosos á la salud pública.

En

En quanto á las Fábricas de lana parece ocioso el tratar de ellas por lo que respecta á la Ciudad de Barcelona, pues quedo informado que actualmente solo hay en la misma dos de esta especie; y estas trabajan tan poco, que mas presto debian animarse, que temer el que sus tintes puedan ocasionar el menor daño á la salud pública, ni á sus operarios. Los ingredientes de las de esta especie son casi los mismos que los de las Fábricas de indianas. En las de lana se valen tambien para sus tintes sus Fabricantes y Obreros del agua fuerte, del aceyte de vitriolo, del brasil, campeche, de una madera que viene de la América que llaman busayna, y el palo amarillo; del añil, de la cochinilla, del estaño, del tártaro del vino, del alumbre, de la flor de cobre ó cardenillo, bien que en muy pequeña cantidad, de los sándalos, de la gualda, que es una hierba que se cria en Cataluña, del Pastel, que es otra hierba que viene de Lombardía, de la granza y de algunos otros simples inocentes. Todas estas cosas se cuezen en unas grandes calderas, en la proporcion y número de ingredientes, que piden los diferentes colores, y se echan en ellos los texidos lanares, cuyas ropas al salir de dichas calderas despiden diferentes humos

y

y vapores de que se llenan las piezas de dichas Fábricas, los que aunque contengan algunas particillas de las sustancias sospechosas arriba explicadas, son en tan pequeña cantidad, y tan atenuadas por razon del fuego y del calor, y tan divididas entre las partículas y los muchos vapores aqueos, que de ningun modo debemos temer de dichos hálitos el menor daño contra la salud pública. Lo mismo se puede decir de los tintes de la seda, cañamo, lino y algodón hilado ú en madexas, y en toda especie de tinturas.

Esto es lo que confirma la experiencia diaria. En la villa de Olot son muchas las Fábricas de estos tintes; conozco á muchos particulares que desde niños se han criado trabaxando diariamente en las mismas, y los veo vivir sanos, robustos, contentos, ágiles y alegres; y sin demostrar la mas mínima disposicion morbosa, ni padecer el menor mal habitual, lo que manifiesta con la mas clara evidencia, que si los que todos los dias tienen sus cuerpos cubiertos de los humos y vapores que despiden las calderas de los tintes de las Fábricas de lana, estan sanos, robustos, buenos, alegres, sin padecer el menor mal, no nos ha de quedar el menor motivo pa-

ra

ra creer que estas Fábricas despidan há-
litos y vapores que puedan ocasionarnos en-
fermedades, y que por consiguiente sean
estas contrarias á la salud pública de las
Poblaciones en donde estén establecidas.

Lo mismo que tengo dicho haber ob-
servado de los que manejan los tintes de
los texidos de lana, tengo verificado de los
Operarios y Jornaleros que trabaxan en las
Fábricas de indianas, la gente mas lista,
mas robusta y menos enfermiza de Barce-
lona son estos Operarios. He entrado vá-
rias veces en las referidas Fábricas, he
mirado muy de propósito el semblante y
las facciones de aquellas gentes, que de
todas edades se encuentran en ellas, y á to-
das las he visto con buenos colores, con
buen semblante, y en lo general mucho
mejores y con un ayre mas fuerte y ro-
busto que los demas habitantes de Barce-
lona. Estos hombres y los de menor edad,
que estan empleados en dichas Fábricas, to-
dos ganan un buen jornal, con cuyo mo-
tivo comen y beben bien, y estan contentos y
alegres. Este es uno de los poderosos me-
dios para desterrar las enfermedades del
cuerpo humano, por consiguiente propor-
cionándonos las Fábricas de indianas las
sobredichas ventajas, mas presto precave-
rán

rán las enfermedades populares y quales-
quiera otras, que no las ocasionarán.

En la relacion que de la Epidemia de
calenturas pútridas y malignas que tantos
estrágos ocasionó el año pasado en este
Principado que acabo de formar por orden
del Rey y para noticia de su Real Perso-
na, se verá que entre las muchas causas
que produgeron aquellas tan terribles y exe-
cutivas enfermedades debia numerarse la
miseria que por diferentes años seguidos han
padecido los moradores del Llano de Ur-
gel y de Sagarra, con motivo de las ma-
las cosechas que últimamente se han te-
nido en aquellos territorios. En la larga tem-
porada que en el invierno pasado estuve
detenido en la Ciudad de Cervera cumplien-
do alli otros encargos con que se dignó
S. M. honrarme, observé que en todas las
Poblaciones cercanas á la misma habian
sido los mas de sus habitantes acometidos
por dicho mal, el qual con todo de tener
rodeada aquella Ciudad, nunca se entró con
mucha extension en ella, ni á proporcion de
su vecindario, ni han sido de mucho tan-
tos sus enfermos como en las Poblaciones
cercanas. Las malas cosechas han sido las
mismas para los habitantes de Cervera, que
para los de sus Pueblos cercanos, pe-

ro no sintieron ni sienten actualmente de mucho tanto la miseria los de Cervera como los de dichos Pueblos. La razon es clara: se ha introducido y extendido mucho la hilanza de algodón entre los moradores de Cervera, como en otros parages de aquel Principado; en todas las puertas se ven gentes, niños y niñas que cantando y divirtiéndose estan ocupados en dicha hilanza; gana cada uno de ellos un buen jornal, de modo que un padre que tiene tres ú quatro hijos ó hijas de la edad de diez á diez y seis años tiene un patrimonio para pasarlo honestamente, pues que estos le ganan lo suficiente para mantenerse todos y comer pasablemente. Me ha admirado la mucha cantidad de dinero que entra en dicha Ciudad diariamente por razon de dicha hilanza. En realidad á no haber sido por esta y sus productos, era preciso que hubieran abandonado á Cervera y salido de ella muchas gentes por razon de la miseria que les hubieran ocasionado tantas y tan seguidas malas cosechas; por consiguiente parece que con bastante fundamento puede decirse que las Fábricas de Barcelona de indianas, que han dado que trabajar y de comer á dichos habitantes, han sido la causa de no haberse extendido entre ellos dichas enfermedades

des epidémicas, con cuyo exemplo fomentando y animando las referidas Fábricas, desterramos la holgazaneria y la miseria del Principado, y encontraremos en las mismas un precautivo de diferentes males epidémicos, y de otras especies, que muchísimas veces nos ha enseñado la experiencia ser solo ó en parte efectos de la miseria en que estan constituidos los Pueblos. (a)

Parece que con lo dicho hasta aqui, hay lo bastante para hacer ver con la mayor evidencia, que por mas Fábricas de indianas, de hilados de lana y de sus tintes que se establezcan en la Ciudad de Barcelona y en qualquiera otra Poblacion, no tiene el Rey ni nuestro sábio Gobierno que temer resulte de ellas el menor daño á la salud pública. Seriamos el objeto de la mofa, y escarnio de las naciones cultas de la Eu-

ro-
C 2
(a) El consumo que hacen las expresadas Fábricas de varios ingredientes, depende de haberse fomentado el ramo y plantio de la rubia, alumbre, sal de saturno, &c. como se lee en la coleccion de todo lo perteneciente al expresado ramo de la rubia, que con aprobacion y orden de S. M. se dió al público en 1779, y en el indice de las memorias de la purpura que dió á luz en el mencionado año Don Juan Pablo Canals (hoy Baron de la Vall roja) como Inspector General del ramo de la rubia, y Director General de tintes del Reyno.

ropa si cayesemos en semejantes errores. Y si algunos Médicos poco instruidos y sin reflexion han sido de contrario sentir, son dignos del mayor desprecio, y deben mirarse y tenerse por enemigos capitales de la felicidad de la patria y del engrandecimiento y prosperidad de la Monarquía.

No tiene la menor duda que el haliiento y transpiracion de muchos hombres encerrados en alguna pieza en que no se ventila, ni renueva el ambiente, infectan en poco tiempo aquella atmósfera, y lo corrompen de modo que la disponen á ocasionar várias enfermedades en los sujetos que viven en ellas. He visto y recapitado con la mayor reflexion diferentes talleres de las Fábricas de indianas de la Ciudad de Barcelona, y he observado en todos ellos gran número de ventanas, las que abiertas de tanto en tanto, y en ocasiones y modo que no dañe el ayre exterior á aquellos hilados, renovarán y purificarán aquel ambiente, y le conciliarán las buenas calidades de que necesita para no inducirnos ni causarnos los referidos males; y todo esto se conseguirá sin necesitar otro ventilador que el abrir dichas ventanas; si en dicha Ciudad hay alguna Fábrica que tenga pocas ventanas y aberturas, es fácil á los Magis-

gistrados encargados de la policía de dicha Ciudad mandarlas practicar en el modo y forma correspondiente.

Este es mi sentir, salvo meliori. Dado en Figüeras á 4 de Setiembre de 1784.

ERRATAS EN LA RELACION.

Pag.	Lin.	Dice	Debe decir.
1	15	de Panadés,	del Panadés.
17	7	vilioso,	bilioso, y donde se re- pita.
30	13	Aguaire,	Alguaire.
48	7	que bien era,	ó bien era.
76	23	convina,	combina, y donde se halle.
77	5	absyntio,	absinthy o.
93	1	y unidas las partes,	y unidas á las partes.
118	15	del xarabe,	de este xarabe.
119	27	muerter tan comunes,	muerter repentinas tan comunes.

ERRATAS EN EL DICTAMEN.

Pag.	Lin.	Dice	Debe decir.
2	15	las muchas,	muchas.
6	22	convinaciones,	combinaciones, y don- de se repita.
14	16	y el Palo,	y del Palo.

TABLA

De los Capítulos de esta Relacion.

PRÓLOGO	3
CAPÍTULO I. <i>Relacion de las Epidemias de calenturas pútridas y malignas que han afligido á este Principado de Cataluña principalmente desde el año de 1764 hasta el de 1783</i>	15
CAPÍTULO II. <i>Relacion de la Epidemia que á los principios del año de 1783 se padeció en la Ciudad de Lérida, extendiéndose al mismo tiempo por otras Ciudades, Villas y Poblaciones de este Principado</i>	26
CAPÍTULO III. <i>Síntomas y accidentes que acompañaban las enfermedades epidémicas del capítulo antecedente</i>	39
CAPÍTULO IV. <i>Causas de las enfermedades epidémicas referidas, y del Pronóstico que se debe hacer de ellas ...</i>	53
CAPÍTULO V. <i>Método específico, apropiado, seguro y facil del Autor para curar y cortar dichas calenturas epidémicas mucho mejor y en menos tiempo del</i>	

del que se ha hecho con los demas métodos conocidos desde Hypócrates hasta ahora 68

CAPÍTULO VI. Medios precautivos de dichas enfermedades 80

CAPÍTULO I. Relacion de las Epidemias de calenturas putridas y malignas que han asigido á este Principado de Cataluña principalmente desde el año de 1764 hasta el de 1783 15

CAPÍTULO II. Relacion de la Epidemia que á los principios del año de 1783 se produjo en la Ciudad de Lérida, extendiéndose al mismo tiempo por otras Ciudades, Villas y Poblaciones de este Principado 26

CAPÍTULO III. Sintomas y accidentes que acompañaban las enfermedades epidémicas del capítulo antecedente 39

CAPÍTULO IV. Causas de las enfermedades epidémicas referidas, y del Prognóstico que se debe hacer de ellas ... 53

CAPÍTULO V. Método específico, apropiado, seguro y fácil del Autor para curar y cortar dichas calenturas epidémicas mucho mejor y en menos tiempo del